EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 14.588

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Miércoles 23 de Setiembre de 1908 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Arados Brabant Melot
Arados Rud-Sack
Arados Leyva reformados
Pisadoras de uva **MARMONIER** las mejores conocidas
Prensas para uva, desde 50 pesetas.
Motores de gasolina ingleses para elevación de aguas.
NORIAS ZORITA
HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS
Puntas de reja y accesorios del arado **PINAQUE.**
JUAN LEYVA
Mesones 3 y 5.—GRANADA

PEDIR
la MANTECA DANESA
DE
P. F. ESBENSEN
la marca más acreditada
De venta en todos los comercios de ultramarinos de Granada.

El meeting de hoy

Hoy á las dos de la tarde se verificará en el teatro de la Alhambra el *meeting* convocado por los labradores de remolacha de la provincia: la cuestión que ha de debatirse es árdua, importantísima, de tan vitalísimo interés que afecta no solo á la agricultura, sino á todos los órdenes de la vida local. El comercio, la industria, el trabajo, se verían seriamente amenazados si el cultivo de la remolacha se quebrantase: la propiedad rústica y urbana sufrirían por contragolpe las consecuencias desastresas de perderse ó mermarse un ramo de producción que es el que hoy cubre la mayor parte de las necesidades de la provincia

Se trata, además, de un problema industrial y económico que si nos preocupa de presente, debe preocuparnos con mayor fijeza por su porvenir.

En la cuestión del cultivo de la remolacha, Granada se juega toda su fortuna.

Esto quiere decir que no son únicamente los labradores los que están interesados en que se dé á este problema una solución satisfactoria; sino que nos interesa á todos los granadinos por igual, porque todos vivimos la vida que el cultivo de la remolacha y la fabricación del azúcar nos proporciona; esto quiere decir también que el *meeting* que se celebra hoy reviste una importancia excepcional y que cumplirán un sagrado deber cuantos con su inteligencia, su conocimiento de la materia y su buen sentido contribuyan en la discusión del problema que ha de debatirse á encontrar soluciones que aseguren el presente y el porvenir del cultivo y de la fabricación azucarera.

Los labradores reconocen en su manifiesto el error que cometieron al aceptar la vigente Ley del azúcar sin exigir las necesarias garantías para el cultivo. EL DEFENSOR señaló entonces, con insistencia, el peligro á que hoy hemos llegado; pero desgraciadamente nuestras excitaciones fueron desoídas: los labradores no se cuidaron de realizar en aquel momento oportuno la campaña que hoy, luchando con dificultades mucho mayores, emprenden.

Entonces la Ley estaba discutiéndose, peligraba su aprobación, y el Gobierno hubiera cedido á exigencia tan justa, razonable y equitativa como la que nosotros pedíamos de que se fijase un precio mínimo legal para el pago de la primera materia, sosteniendo que este era lo más importante, puesto que la determinación del precio máximo del azúcar resultaba de todo punto innecesaria, desde el momento en que éste se hallaba limitado pos el Arancel. Hoy yá es otra cosa; la Ley está rigiendo; el *Trust* tiene garantizado por ella el desenvolvimiento de sus planes. Por consiguiente hay que estudiar la cuestión con mucha sangre fría, examinarla bajo todos sus aspectos, medir bien las distancias y resolver con sabiduría y patriotismo lo que convenga.

Sobre este punto debemos fijar la atención de los labradores: en el *meeting* de hoy se pueden decidir los destinos de la agricultura granadina. Consagrémosle toda nuestra inteligencia y todo nuestro entusiasmo. Estudiemos las conclusiones de manera que nos conduzcan rectamente al fin que nos debemos proponer de asegurar lo que hoy constituye la principal riqueza de Granada, y tengamos luego la unión y la firmeza que se necesitan para seguir serenamente el camino que el patriotismo, hermanado con la discreción y la prudencia, nos marquen.

Sarasate

No se si allá, á fines de la primera mitad del siglo anterior, cuando Sarasate, casi niño, recorrió Europa y América ganando sus primeros miles de pesetas, después de sus triunfales estudios en París, estuvo en Granada como años antes habían estado Monasterio y Litz y otros niños prodigiosos que fueron después grandes artistas. No he hallado á la mano datos con que poder comprobarlo, mas creo recordar que sí de sus propios labios que visitaba á Granada por vez primera, cuando en 1879 ú 80 dió dos ó tres conciertos muy famoses en el teatro del Campillo.

Acompañábale en aquella excursión el inteligente editor Vidal y Llimona, muy entusiasta de Granada, y gracias á él que me conocía por mi colaboración en su preciosa revista *Crónica de la música*, traté á Sarasate con la intimidad posible entre un genio soberano y un simple mortal.

Sarasate era ya una eminencia reconocida y sancionada por el mundo artístico, y era también, y no había dejado de serlo, el hijo más cariñoso de Pamplona.

Ya en aquellos tiempos podía permitirse el lujo de no admitir contratos que le privaran de estar en su querida ciudad, mientras se celebraban las fiestas de San Fermín, y en aquellas fiestas, que le oí describir minuciosamente, desde el toro del amanecer hasta las veladas y las iluminaciones, el noble pueblo pamplonés demostraba del modo más entusiasta y ardiente, su afectuoso cariño á Sarasate, y éste, además de los conciertos populares que organizaba con el orfeón pamplonés y la orquesta de Santa Cecilia, tenía que tocar la «jota» desde el balcón de su casa; la jota que, como Arrieta, navarro también, dijo, «es la única cuerda con que podemos llorar y reir, y pelear si es menester, los españoles!...»

Sarasate produjo aquí, como en todas partes, un efecto delirante, y él quedó tan prendado de la Albambra, y de nuestros paisajes y perspectivas, que volvió algunos años después, con tan mala fortuna para nosotros, que el concierto anunciado no pudo darse, porque aquella noche una fuertísima avenida hizo saltar la bóveda del río Darro en la Puerta Real, produciéndose las desdichadas escenas que recordarán mis lectores. Después, el gran artista no ha hecho excursiones por Andalucía.

El recuerdo del maravilloso artista no se ha extinguido en Granada; tanto, que recuerdo la noble protesta de un inteligente aficionado, cuando hace dos años el apasionamiento, propio de andaluces, dictaba los elogios más altisonantes y exagerados respecto del joven violinista polaco Kochanski, habiendo hasta quien se atreviera a decir que tocaba mejor que Sarasate:

—Pueden ustedes decir cuanto quieran del joven polaco, dijo aquel aficionado á quien yo aplaudo con gusto, pero á los grandes genios como Sarasate no se les compara con nadie!...

Luego, resultó algo muy andaluz: aquellos buenos señores *no habían oido á Sarasate!...*

Un lazo artístico de gran valía ligó á Sarasate con Granada: por varios años, nuestro ilustre pianista, malogrado para el arte y para su patria, Manuel Guervós, fué el acompañante de Sarasate en sus excursiones. Guervós era todo un artista: y por su temperamento modesto y sencillo, muy apropiado para ocultar su personalidad, acompañando prodigiosamente las admirables interpretaciones que de los clásicos y los modernos hacía Sarasate, sabía hacer brillar aun más las inspiraciones del gran violinista, convirtiendo el piano en delicadísima arpa, cuyas cuerdas hubiéranlas fabricado las hadas con sus propios cabellos...

Sarasate fué siempre un buen español no solo en Pamplona, donde él adoraba y era adorado con verdadero frenesí—el ejemplo más hermoso de cariño á la tierra donde se nace, pagado con el mismo entusiasmo por sus paisanos—sino en el extranjero; él comenzó á enseñar á aquellas naciones lo que es la música española; él comenzó á hacer sentir á aquellos pueblos la ardiente poesía de los cantos andaluces; la grandeza sublime de la jota; la delicada y casta solemnidad de los cantos del norte; el intenso romanticismo prehistórico y medioeval de los cantares gallegos..., y cuando después de interpretar á Bethoven, á Mozart, á Mendelssohn, y aun á los modernos á quienes entendía prodigiosamente, hacía sentir á los públicos los misteriosos y desconocidos encantos de nuestra música nacional, sus ojos se animaban; á ellos se asomaba radiante su alma de español, y el viejo Stradivarius parecía conmoverse también y gritar en admirable armonía con al alma de su dueño, ¡viva España!...

Descanse en paz el insigne artista, gloria española y del mundo entero.

FRANCISCO DE P. VALLADAR

Homenaje á Cávia

El homenaje que el Ayuntamiento de Zaragoza, honrándose á sí propio, ha acordado dedicar á Mariano de Cávia, halla el eco y el entusiasta apoyo que era de esperar, en todos los elementos intelectuales del país y en los amantes de la cultura patria.

Mariano de Cávia

Ruben Darío, escribe sobre este particular lo siguiente:

«Durante más de un cuarto de siglo ha tenido, y conserva Cávia, el cetro de la Crónica, el más literario de los géneros periodísticos, el más moderno, el más enciclopédico y también el que más consume el jugo del ingenio. Ser comentarista de todo lo que pasa por el escenario de la actualidad; serlo con saber y con delicadeza; poner una glosa espiritual y amena al margen del hecho diario, es una de las más arduas pruebas del talento literario. Esta labor intensa, que requiere el hábito de la improvisación (lo más difícil de sujetar á hábito), tiene un matiz de desinterés Los grandes géneros literarios; la lírica, la dramática, la novela, la didáctica, aspiran á la perpetuidad y tienen la esperanza de la duración. La crónica, ligada á lo presente, pasa con él, siguiendo la mudanza fugaz de las cosas. Su centelleo de ingenio se apaga rápido y brillante, como un cohete en el variable horizonte de la actualidad.

»Así, al pensar en la labor de Cávia, se une á la admiración cierta melancolía. La suma de cultura, de ingenio, de claridad de entendimiento, de elegancia de estilo, que representa ese trabajo de tantos años, hubiera sobrado para levantar obras literarias permanentes, de las que sobreviven al autor y miran á la posteridad.»

Al final propone Andrenio que al homenaje aragonés de Cávia acompañe el de los periodistas, uniéndole nuestro plebiscito en favor de la entrada del ilustre festejado en la Academia.

Nuestro querido colega *El Imparcial*, en un brillante artículo que dedica al insigne Cávia, anuncia su propósito de rendir á este sin par escritor, aparte de lo que Zaragoza haga, un tributo de cariño y de admiración, y expresa su certidumbre de que á dicho homenaje coadyuvarán la prensa entera y cuanto en España representa cultura y labor intelectual. Cuente *El Imparcial* con nuestra modesta, pero entusiasta cooperación.

Miscelánea

El meeting de hoy

El precio de la remolacha

Telegrama del trust

El Director regional de la Azucarera nos remite anoche, rogándonos su publicación, el siguiente telegrama que ha recibido de la Dirección general de dicha Sociedad:

«Publique mañana periódicos de esa siguientes afirmaciones que contribuyan ilustrar concurrentes meeting. Campaña pasada Sociedad contrató necesario para cupo acordado Consejo y no cumplióronle contrato, por ello este año no contrató, reservándose absoluta libertad, producción actual campaña enorme en relación necesidades consumo, Sociedad no contribuyó aumento producción, pues ni contrató ni buscó remolacha fuera Granada: consumo azúcar no permite fabricantes trabajar toda remolacha que puede producir España. Sociedad necesita forzosamente amoldar su producción al consumo. Precio fijado es remunerador, es igual y aun superior á otras regiones».

Trabajos de ayer

La comisión organizadora del meeting que los cultivadores de remolacha de la vega granadina han de celebrar esta tarde á las dos en el teatro Alhambra, continuó ayer sus trabajos con gran actividad.

Dirigió telegramas á todos los diputados y senadores de la provincia, interesándoles su decidido apoyo.

Dirigió asimismo atentos b. l. m. á todo el comercio rogándole el cierre general durante el importante acto que se prepara.

A las cuatro de la tarde acudió á la estación del ferrocarril de la línea de los Andaluces á recibir al diputado por la circunscripción D. Juan Ramón La Chica, que atento á los ruegos de los comisionados, accedió gustosísima á tomar parte en el meeting ofreciéndoles su cooperación en la defensa de los intereses de los labradores.

También visitaron al señor marqués de Dílar, presidente de la Cámara Agrícola y jefe de Fomento de la provincia obteniendo de éste el ofrecimiento de su concurso personal, prestándose á presidir el acto y hacer el resumen de los discursos.

La comisión tiene ya acordadas en principio, las conclusiones que ha de proponer á la Sociedad General Azucarera de España como solución del conflicto planteado

El acto de hoy, según está organizado, ha de revestir extraordinaria importancia y, de sus resultados, se prometen los labradores el logro de sus aspiraciones.

El cierre del comercio

La Comisión de labradores organizadora del meeting de hoy, nos ruega hagamos público su agradecimiento al comercio granadino, por la buena acogida que ayer le dispensó en la visita que le hizo, rogándole el cierre de tiendas durante el tiempo que dure hoy la reunión en el teatro Alhambra.

Además ruega á aquellos comerciantes que por olvido involuntario, ó por falta de tiempo material, no hayan recibido b. l. m., ó visita de la Comisión, se sirvan dispensarla en gracia á las muchas atenciones á su cargo y que no dejen de cerrar sus establecimientos, contribuyendo así al mayor esplendor é importancia del acto.

En Huétor Tájar

El problema planteado por el bajo precio de la remolacha, preocupa, con razón, á todos los cultivadores de esta raiz. Desde Huétor Tájar nos escriben lo siguiente:

«Los ánimos están exaltadísimos, y si no se le da al asunto una solución satisfactoria, hay que temer sucesos desagradables. Huétor Tájar es puramente agrícola, y si en estos últimos años ha soportado penosas crisis jornaleras, se ha debido al precio remunerador que ha tenido la remolacha, que ha permitido pagar los jornales á buen precio, pero con los que ahora se marcan, es imposible cultivarlas en una localidad, donde las rentas están muy caras y los peones se pagan de 8 á 12 reales generalmente. Renunciar á este cultivo, es poner á los labradores en el duro trance de dejar las tierras, porque otros frutos no les pueden compensar las subidas que le hicieron los propietarios por las siembras de remolacha y los peones faltos de trabajo tendrán que ser alojados, como lo eran antes, ó emigrar á América para no morirse de hambre.

El sábado en la noche hubo una reunión de labradores en el Ayuntamiento, y siendo insuficiente el edificio para contenerlos, formáronse grupos en la Plaza, que comentaban la próxima ruina.

Presidió el alcalde D. Victoriano Santiago, que demostró gran tacto para encauzar la discusión y evitar las explosiones de indignación de algunos oradores, acordando, con entusiasmo, acudir al meeting del 23, en Granada, á defender sus intereses.—J. G.

Desde el Padul

20 Setiembre.

Con gran entusiasmo se han reunido en esta localidad, hoy á la una de la tarde, más de trescientos labradores y propietarios, bajo la presidencia de D. Antonio García González, vecino de Armilla, con el fin de poner los medios para solucionar el grave conflicto provocado por el «trust azucarero» á causa del mezquino, del miserable precio señalado á la tonelada de remolacha, con lo que quedan perjudicados notablemente los intereses de nuestros honrados y laboriosos labradores.

En vista de la desesperante crisis que atraviesan, precursora de la miseria, celebraron una reunión magna, en que usó de la palabra con gran valor y entereza el Sr. García González, haciendo ver á todos la imperiosa necesidad de la unión, para el colosal esfuerzo que pretenden hacer los labradores de nuestra región azucarera, en el meeting próximo que ha de celebrarse en Granada; les manifestó la necesidad de que asistan todos, para que así unidos, con los que concurran de otros pueblos, interesar mas eficazmente de los Poderes públicos y de la Azucarera, el precio remunerador, compensando en cuanto sea posible, los gastos, trabajos y sacrificios de nuestros pequeños propietarios. Este año, que han hecho desembolsos mayores, á causa de las plagas y sequías, se les recompensa con la ruina, con la miseria, con la desesperación.—*El Corresponsal.*

En Esfiliana

Los labradores de este pueblo han otorgado su representación, para que concurra al meeting que se celebrará hoy en Granada, á D. Ricardo Cañas Hernández.

La novena de la Virgen

Ayer consagró sus cultos á Nuestra Patrona, el Ilustre Colegio de Notarios de este territorio, asistiendo en su representación el decano, D. Felipe Campos de los Reyes, y los señores colegiados, don Antonio Puchol, D. Antonio García Trevijano y D. Nicolás López Fernández Cabezas, siendo recibidos en la puerta de la iglesia por el cura párroco D. Juan Sedeño Fernández, el mayordomo D. Rafael Jiménez de la Serna, y los coadjutores D. José Fernández Arcoya y D. José Porcel.

A las doce dió principio la misa solemne, que dijo el beneficiado de esta Catedral D. Antonio García Segura, actuando de diácono D. Paulino Medina Callejas, y de subdiácono, D. Joaquín Maurenza.

De la oración sagrada estuvo encargado el R. P. Ramón Frutos, de las Escuelas Pías.

Poniendo por texto las palabras de San Pablo *sedgloriabor in tribulationibus*, expuso como proposición, que el dolor es una gloria.

En la primera parte, manifestó, cómo Cristo y María Santísima, por medio de sus dolores regeneraron el mundo, y la gloria que al mundo resultó de esta regeneración.

Adujo como prueba de la glorificación del dolor, además de la persona de Cristo, el ejemplo de tantos hombres célebres que debieron su exaltación á sus humillaciones y oprobios, y fueron tanto más exaltados cuanto más humillados, como Colón, Galileo, Cisneros, etc., y terminó con una ferviente súplica que arrancó abundantes lágrimas del auditorio.

La capilla de música Isidoriana ofició la misa en *sol menor*, del maestro don Antonio Biancas y Ave María de Mozart.

Por la tarde, continuaron los ejercicios de la novena y sus elocuentes sermones el R P. Superior de los Redentoristas.

Director

Ayer regresó de Castell de Ferro, acompañado de su esposa y de sus hijos, nuestro querido director D. Luis Seco de Lucena.

Industriales granadinos

El Jurado superior de la Exposición Hispano-Francesa que se verifica en Zaragoza, con motivo del Centenario de los Sitios, ha concedido al inteligente industrial granadino D. Enrique Sánchez, medalla de oro por los exquisitos chocolates de su fabricación que descuellan entre todos los productos de esta índole presentados en aquel certamen.

La noticia no podrá menos de producir honda satisfacción en Granada; aquí todo el mundo conoce á D. Enrique, aprecia sus grandes merecimientos, su asidua labor industrial en la que paso á paso ha seguido los adelantos de la fabricación á que se dedica llegando, como hoy vemos, á ponerla en condiciones de alcanzar la más alta recompensa que se concede al talento y al trabajo, y por consiguiente nos llena de orgullo ver que á un paisano tan querido se le otorgan los honores que, en reñida lid, supo conquistar.

Reciba nuestro más sincero parabien.

También se ha concedido medalla de oro al agricultor de Montefrío D Manuel Guzmán, por los magníficos aceites que ha presentado en dicha exposición. Sea enhorabuena.

Caída de una caballería

Ayer mañana en el camino de Güejar Sierra tuvo la desgracia de dar una caída de la caballería que montaba, Tomás Villanueva Expósito, de 58 años, ocasionándose contusiones graves en el cuerpo.

Ingresó en el Hospital de San Juan de Dios.

Las fiestas de Otoño

En San Miguel el Bajo

El vecindario de esta populosa parte del Albaicín, ante la idea de que todos los festejos acordados oficialmente han sido para la plaza Larga ó San Miguel el Alto, deseosos también de prestar su concurso al mayor esplendor de las fiestas que han de comenzar el próximo domingo, están organizando un número para el programa, que promete ser verdaderamente sugestivo, rodeándolo de tales alicientes que llame la atención del público haciéndole acudir la noche del 28 á la hermosa plaza de San Miguel el Bajo.

Una comisión de vecinos del barrio, á cuyo frente figura el concejal Sr. Santacruz viene organizando el festejo y á este fin ha verificado una cuestación casa por casa; y teniendo en cuenta que se trata de familias modestas y honradas las que habitan estas pintorescas alturas, todas ellas han acogido el pensamiento con gran entusiasmo y han contribuido en la medida de sus fuerzas á la mayor brillantez de este festejo.

Baste decir que en la célebre casa de la Lona, donde viven centenares de familias humildes se recaudaron ayer más de tres duros.

La fiesta será típica, sin que desmerezca á la tradición y costumbres de aquel barrio.

En la portada de la iglesia se alzará un magnífico altar con la imagen de San Miguel, á cuyo efecto se ha obtenido ya el permiso del Sr. Arzobispo.

Riquísimos y antiguos tapices, rodearán el altar, sobre la fachada del templo.

La espaciosa plaza estará engalanada vistosamente con arcos, banderas, gallardetes y guirnaldas. Por la noche lucirá una vistosa iluminación á la veneciana, y se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales, con preciosas combinaciones de juegos de pirotecnia y traca valenciana.

Los vecinos de la plaza, adornarán las fachadas y balcones.

Una comisión de estos, visitará hoy al alcalde, para pedirle que la noche de la verbena en San Miguel el Bajo, disponga que una banda de música vaya á amenizarla, esperando que el Sr. Gómez Torto sa, amante de estas tradicionales verbenas, accederá gustoso al ruego del vecindario.

Por último se está hermoseando el Carril de la Lona para esa fecha, y los habitantas de los cármenes y huertos cercanos que tan misteriosos encantos ofrecen, preparan veladas é iluminaciones á las que concurrirán bellas muchachas del barrio, luciendo vistosos pañolones de Manila.

Con tales atractivos, puede asegurarse que la verbena en la plaza de San Miguel el Bajo, será un número lucidísimo de los festejos, y dejará grato recuerdo.

Noticias de Castell de Ferro

20 Setiembre

Con motivo de regresar mañana á Granada el director de EL DEFENSOR, don Luis Seco de Lucena y su familia, esta noche le han obsequiado con una serenata distinguidos jóvenes de la localidad que cultivan con gran acierto el arte de la música. Concurrieron á ella las personas más caracterizadas de la población á quienes el Sr. Seco de Lucena hubo de obsequiar con un delicado refresco.

—Ha empezado el embarque de la almendra que se cotiza á 85 reales arroba de la corta y á 208 la larga El primer barco que ha salido es el laud *Elvira* del que es patrón y propietario el bizarro é inteligente marino D. Evaristo Torres. Salió para Almería llevando también esparto. Hoy ha salido para Málaga el laud *Virgen del Carmen*.

—Han regresado á Granada la señora viuda de Sevilla con su hijo Gabriel, y el comerciante señor Tarifa con su esposa. El 24 regresará la de D. Paulino Ventura Traveset.—*El Corresponsal*

En el Ayuntamiento

Licencia

Se ha concedido licencia á D. Manuel Sierra para que sustituya la puerta de una cuadra por otra principal en la calle de Arriola núm. 8.

—A D. Enrique Linares le ha sido concedida licencia para convertir en puerta una ventana de la casa núm. 16 en la calle Real de la Alhambra.

Certificado de buena conducta

Se han expedido certificados de buena conducta á favor de D. Benito Campoy Robles y D. Antonio Díaz Rodríguez.

Al juzgado

Se han remitido al juzgado las multas impuestas á Manuela Marín Martín, Francisco Molina y Manuel Beltrán.

Multas

Ayer se impusieron por la Alcaldía multas á Carmen García, Francisco Carrasco, Juan Romero, y á los cocheros de punto números 56 y 78, por infringir las Ordenanzas municipales.

Obras por administración

Las obras que actualmente costea el Ayuntamiento son las siguientes:

Muro de margenación del Genil; arreglo de las corraletas del Matadero; obras de reparación en el arresto; colocación de un pretil y cancela en el Puente Verde; empiedre de la calle de San Isidro; reformar aceras de cemento en varias calles; limpia de hijuelas.

Se han invertido en estas obras 77 operarios.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido los pases de los mozos del reemplazo de cupo del actual [illegible] sobrantes dientes [illegible] reemplazo, correspondientes [illegible] distritos del Sagrario y Salvador; pudiendo los interesados pasar á recogerlos, desde el número 178, que es el primer sobrante de cupo,

—También se han recibido las licencias absolutas de los mozos del reemplazo de 1894, redimidos á metálicos, sobrantes de cupos y demás exentos.

Firma del alcalde

Ayer se pusieron á la firma del alcalde los siguientes decretos:

—Ordenando al arquitecto que valore la casa número 15 del Carril de San Cecilio.

—Dando cuenta al Ayuntamiento de la visita girada por los señores de la Comisión de Ornato á los solares núm. 113 y 114 del quinto tramo de la Gran Vía, para que acuerde si procede su entrega á la Reformadora Granadina.

—Ordenando se comunique á D. Francisco Moreno y D. Francisco Echevarría, el acuerdo recaido sobre una valla que tienen colocada en el Pozo de Santiago.

La Capilla del Cementerio

Se hallan terminadas las obras de construcción de la capilla del cementerio edificada á expensas de los señores López Atienza y emplazada al final del paseo del centro en el tercer patio.

La nueva capilla es de severa y artística construcción. Al frente de la puerta de entrada se alza el altar mayor de madera de caoba. El resto de la edificación es de material.

Existe el pensamiento de que la capilla sea abierta al culto para la fiesta de primero de Noviembre, día que el público va á la necrópolis á adornar las tumbas de los difuntos.

Para esa fecha es seguro que los ornamentos del culto, que costean tambien de su peculio propio los señores López Atienza, estarán ya colocados en la nueva capilla, á fin de que los fieles, una vez que sea bendecida, puedan orar en ella por los seres queridos que reposan en aquel sagrado lugar.

Fiestas en los pueblos

En Almegijar

Las que anualmente celebra este pueblo en honor á su milagroso patrono l Santísimo Criste de la Salud, han tenid lugar con mucho esplendor, y como siempre, con numerosa concurrencia de forasteros.

El día 13 se inauguró un magnífico reloj, colocado en la torre de esta iglesia parroquial, construido por el acreditado artista D. Félix Hernández Ruiz, natural de Huéneja, pueblo de esta provincia, habiendo sido fundidas las ruedas de dicho reloj en la fábrica de los señores hijos de José Pastor.

Después de haber dado el referido reloj las doce, cuyo acto presenciaba el pueblo en masa, un repique gezeral de campanas y disparo de cohetes y palmas reales, hizo que el acto resultara grandioso, y en todos los rostros se reflejaba la alegría que experimentaban, al tener ya funcionando un reloj que tanto ansiaba este vecindario, pues era de suma necesidad.

—El día 14 fué la función religiosa, en la que el R. P. Daniel de Riaño, de la Orden de Capuchinos, nos dirigió la palabra con la elocuencia que le distingue.

Por la noche, lo mismo que en la del 15, se quemaron fuegos artificiales, y cien metros de traca valenciana, luciendo bonitas iluminaciones á la veneciana.

Los fuegos artificiales quemados por el pirotécnico de Orgiva D. Juan Cuevas, han gustado mucho, y ha demostrado este señor una vez más su suficiencia en esta clase de trabajos.

También se han celebrado grandes bailes en los salones del ayuntamiento, á los que asistieron las bellas y simpáticas señoritas María Teresa, Marina y Celia Rodríguez, Victorina y Carmen Jiménez, Rosenda Martín, Aurora y Carlota Rodríguez, Emilia Sáez, Inocencia Noguerol, Victorina Mezcua, señorita de Medina, Faustina Collantes, Concha Ruiz, Francisca Romero, y otras que siento no recordar; y muchos distinguidos jóvenes de esta localidad y de los pueblos cercanos

Merece muchos plácemes el mayordomo D. Plácido Noguerol, por el celo y actividad que ha desplegado en todos los festejos, que son debidos á su iniciativa, pues nunca, hasta los tres años que este señor lleva de mayordomo, se han hecho en este pueblo tan buenas fiestas, y debe la hermandad proclamarlo, para que continúe, pues como dejo dicho, ha trabajado sin descanso, y administrado los fondos á satisfacción de todos.—*El corresponsal.*

Noticias militares.

Según noticias, las reformas de los uniformes para la oficialidad, no se harán públicas hasta después del primer Consejo de ministros, que se celebre, aun cuando se cree que ya han sido definitivamente aprobadas por S. M.

—La prensa japonesa, dice que en los arsenales de aquella nación, se trabaja febrilmente en la construcción de cañones para reponer por completo, los que existen en los barcos construidos antes de 1895 y que fueron utilizados en la última campaña.

Todos los cañones incluso los de 305 milímetros y los proyectiles nocesarios para la escuadra japonesa, se construyen en el arsenal de Kouré.

—En el Gobierno militar de esta plaza se cita á los individuos, José Ortega Rodríguez, Encarnación León Malaguilla, Manuel Chica Valdés, Francisco Gutiérrez Fernández, Emilio Rodríguez Rodríguez y Francisco Rodríguez Morales, para enterarles de asuntos que les interesan.

—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una R. O. concediendo la Cruz Blanca del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales al cabo de la Guardia civil Antonio Rodríguez Domínguez y guardias, Francisco García López, Miguel Mezcua y Francisco Godoy, todos del puesto de Turón, por el mérito contraido en la noche del 7 de Julio último, dando muerte al confinado Francisco López Maldonado (a) «Pitita», y capturando al juez municipal de dicho pueblo Tomás Roda Rodríguez, que habían penetrado en el cortijo de la Centena para robar al súbdito británico, mister Henry George Jacoben.

Concluída la causa por el juzgado militar de esta plaza, ha sido remitida á Sevilla, al Excmo. Sr. Capitán General de la Región.

—Esta mañana ha salido para Víznar, con la música del regimiento de Córdoba, el primer teniente del mismo, D. Juan González Mora.

—Las vacantes de general de brigada que dejan la muerte del general Ruiz y el pase á reserva del general Camprubí, corresponde cubrirlas a Artillería y Guardia civil, respectivamente.

—Con motivo del desgraciado accidente de Barajas, el capitán general de la primera región, ha ordenado sea revistado el material de artillería del cuarto ligero y 10.° montado. Asímismo se cree lo sea el de otros regimientos de la misma arma.

En honor de Rueda

El Centro Artístico y Literario respondiendo galantemente á las excitaciones hechas en EL DEFENSOR, hace pocos días, acordó en la junta celebrada anteanoche para tratar de varios asuntos relacionados con la Exposición que se inaugurará el 27 de este mes, adherirse al homenaje que Málaga ha de tributar á Salvador Rueda, y dirigir á nuestro estimado compañero, Sr. Cintora, la comunicación siguiente:

«La Junta directiva que tengo el honor de presidir, ha acordado por unanimidad en sesión de esta fecha, adherirse sinceramente al homenaje que España y nuestra ciudad hermana Málaga, tributa al gran poeta andaluz Salvador Rueda, el cantor insigne é inspirado de las bellezas y primores de Andalucía; al que en sus versos delicados y armoniosos ha llevado á la América española el alma noble y grande de la madre Patria.

El Centro Artístico y Literario de Granada, en el que se agrupa decidida y vigorosa la juventud intelectual granadina, al asociarse á ese justo homenaje, acuerda otorgar á Salvador Rueda el nombramiento de Socio Honorario, distinción que aún no se ha hecho en favor de ningún artista español ni extranjero; que el diploma donde este acuerdo conste sea obra de los artistas del Centro y que el acto del homenaje asista una representación de la Sociedad, y particularmente de su Junta directiva, formando parte de aquélla nuestros estimados compañeros D. Francisco de Paula Valladar, Cronista de la provincia y D. Antonio García Trevijano, abogado y notario de este Ilustre Colegio.

Espero de su bondad que tendrá á bien comunicar á esta Junta el día en que haya de verificarse el homenaje, y que la ha llevar á Salvador Rueda la sincera y entusiasta adhesión de este Centro Artístico y Literario.

Dios guarde á V. muchos años.—Granada 21 de Setiembre de 1908.—El presidente, Carlos Moreu Gisbert.—El secretario, Francisco Vergara.

Sr. D. José Cintora, Director de *El Popular* de Málaga.»

En la Diputación

Comisión provincial

La sesión celebrada ayer fué presidida por el señor Oliveras con asistencia de los señores Hitos, López Atienza, Montes Sierra, Jiménez Gavarre y López Atienza.

Se informe al gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Morales contra el acuerdo del Ayuntamiento de La Calahorra que le declaró responsable al pago de cierta cantidad.

También se informe al gobernador en el expediente instruido por la Sociedad Eléctrica de la Vega, solicitando se le conceda autorización para establecer una línea de energía eléctrica á Santafé y otros pueblos de la vega.

Asimismo se informa al gobernador en el recurso de alzada preparado por don Francisco Muñoz Díaz contra el acuerdo del Ayuntamiento de Baza sobre pago del arbitrio de pesas y medidas.

Es designado D. Rafael Hitos para que asista á la recepción del camino vecinal de la Torrecilla á Maracena, en la carretera de Bailén á Málaga.

Conceder un dote para contraer matrimonio á la expósita María Josefa Jiménez Alonso.

Que ingrese en el hospital Torcuato Amezcua Hernández.

Pasa á la Comisión de Hacienda la solicitud presentada por los mozos de limpia del Hospital de San Juan de Dios pidiendo que se les aumente el sueldo.

Se aprueba el pedido de drogas y productos químicos para el Hospital de San Juan de Dios.

Se concede ingreso en el Hospicio á la niña Soledad Castilla, de Moclín.

Se informe al gobernador en las reclamaciones presentadas por varios vecinos de Santa Cruz del Comercio contra los repartimientos formados por el Ayuntamiento para el ejercicio de 1907 á 1908.

Que pase á la Comisión de Hacienda la instancia presentada por Francisco Aporta solicitando que se le abonen los haberes que devengó como ayudante de dementes.

Se aprueba un presupuesto de 258 pesetos con destino á la adquisición de cura Lister para el Hospital de San Juan de Dios.

Asamblea

El gobernador civil ha convocado la Asamblea provincial para el día primero de Octubre, á las dos de la tarde, con objeto de celebrar la primera sesión del segundo período semestral.

La procesión de la Virgen

Los Mayordomos de la Real Hermandad de Nuestra Patrona, en la imposibilidad de invitar personalmente por ignorar muchos domicilios, á las Corporaciones, Hermandades, Cofradías y demás asociaciones Católicas lo verifican por nuestro conducto, rogando á todas su asistencia con los estandartes é insignias que tuvieran, á la solemne procesión que ha de celebrarse el domingo 27 á las cinco de su tarde, desde la iglesia parroquial de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de las Angustias.

Telegrama de pésame

Los republicanos granadinos han dirigido á la viuda é hijos del ilustre Salmerón el siguiente telegrama:

«Republicanos granadinos afectados profundamente fallecimiento gran Salmerón envían sentido pésame á su querida familia.—Sansón, Sánchez Gallardo, Garrido, Duarte, Nieva».

En honor de nuestra Patrona

La suscripción de los señores que costean los fuegos artificiales que se han de quemar al paso de nuestra excelsa Patrona por la Plaza Nueva, así como también la instalación de un tablado, donde la Sociedad Filarmónica ha de cantar un himno y salve en honor á la Virgen, es como sigue:

Resto del año anterior 77 pesetas, don Miguel López Saez 10, D. Tomás Díaz y Díaz 5, D. Rafael Puche 5, D. José Bailón 5, D. Francisco Fernández López 5, señora viuda é hijos de D. Nicolás Guindo 5, D. Francisco Carrasco 10, D. José Villalva 2'50, D. Angel Escribano 5, el tuerto el aguador 1'50, D. Manuel Vidal 2, D. Ricardo Vilchez 5, un devoto 1'50, P. B. 2, doña Carmen Fernández 5, D. Ricardo Ferrer 2'50, D. Rafael S. Guardiola 5, D.ª María Vázquez Cárdenas 1, viuda de Benavente 2 50, doña Josefa Moreno 5, una devota 2. D. Miguel Botella 3, D. Maximino García 1, don Miguel González Perales 2, don Eduardo Gallego 1, D. Ramón González 1, D.ª Concepción Aguado 1'50, D. Salvador Blanes 3, D.ª Josefa Peña 0'50, don Mario Santistéban 5, una devota 0'30, Diván Ruso 2, D. Miguel López 2, don José López 0'50, D. Nicolás Jiménez 2'50, D. Luis Pascual 2. D.ª Dolores García 0,50, D. Juan López 0'50, D. Manuel Arquellada 1, D. Manuel López 0'50, D. Francisco Valderrama 1, don Manuel Arrufat 1, D. Francisco Martín 0'50, D. Enrique Linares 1 50, D. Enrique García Aranda 1, D.ª Isabel Jiménez 1, D.ª María Rodríguez 0'50; doña María Fernández 0'25, D.ª María Cañas 0'50, D. Ramón Casal 1, D. Luis López Zayas 5, D.ª Juana Zafra 2, D.ª Josefa Roldán 1, D. José Espinosa 2.

Se admiten suscripciones en el café de España, hasta el día 26 del corriente.

Notas de sociedad

Ayer, por la línea del Sur y en unión de sus hijos, marchó el fiscal de Su Majestad, D. Ramón de las Cagigas.

—Ha salido para Deusto, (Bilbao) el distinguido joven D. Antonio Callejón.

—Con su bella hija María, llegó ayer de Lanjarón la distinguida señora doña Dolores Jordán de Gonzalez.

—Del mismo punto también regresó ayer, la respetable señora viuda de Martos, á quien acompañaba su hijo Arturo.

—Se encuentra enfermo, por lo que ha tenido que regresar del balneario de Alhama, el propietario de dicho establecimiento, D. Luis Martos de la Fuente.

—Mañana, festividad de Ntra. Sra. de las Mercedes, celebrarán sus días entre otras, las señoras Villalva de Palacios, Miravalle de Luna Enriquez, Iniesta de Anguita, Márquez de Garrido Quintana, González Vázquez, viuda de Velasco, Fernández de Córdoba, viuda de Doncel, Baraja viuda de Agrela, Pérez del Pulgar, viuda de Dávila, y las señoritas de González Méndez Figares, López del Hierro, Moreno García, Teruel y Garrido Márquez.

—En el oratorio de la Asociación granadina de Caridad, se celebrará mañana una función religiosa, por estar dicha benéfica institución bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes.—*Orama.*

Herido de un tiro

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, José García Gómez, de 16 años de edad, natural de Huéneja, herido en la pierna derecha en riña, que sostuvo con otro sugeto hace varios días en dicho pueblo.

Noticias de Motril

21 Setiembre.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Con verdadera satisfacción, vemos que la resurrección de Motril está próxima, porque esto se agita beneficiosamente.

Con los trabajos del puerto, que el mes próximo se dice que se hace la inauguración oficial, se dará trabajo á muchos obreros, que es lo que hace falta.

Con los estudios del proyecto de ferrocarril, que lo considero un hecho y próximo, hay que añadir que hoy he tenido el gusto de estrechar la mano de monsieur Victor Alfonso Babarot y su hijo, ingenieros, quienes traen la misión de estudiar el tranvía eléctrico, desde la playa á todas las fábricas y otros puntos, para conseguir el transporte de carbones, azúcares y pasajeros, asunto que creo de utilidad y que entiendo sea un hecho, porque se hará con la cooperación de la importantísima casa de la viuda é hijos de D. Emilio Morá, cuya casa, á la que no puede negársela actividad y gran deseo, es una garantía, y no ha de omitir medios ni gastos, para dar vida y nombre á esta ciudad.

El vapor «Colón» llegó ayer, é hizo operación de carga y descarga; procedía de Barcelona y pasaba á Málaga.

Mañana llegará el vapor «Industria», procedente del mismo; hará igual operación, y saldrá para Málaga.

El tiempo, primaveral; el Varadero, muy visitado; porque además de la hermosa temperatura, el trabajo del puerto y la acumulación de materiales, ofrecen una visita agradabilísima y entretenida.

Don Rafael Herrera del Alamo, nuestro paisano, que está establecido en Madrid, saldrá de ésta en breve, para la corte, después de haber tomado los baños.

—Han regresado de Calahonda, don José Jiménez Cuevas, D. Juan García Villatoro, D.ª Amalia Segura viuda de Pastor, con su bella hija Clotilde, y don Antonio Puertas Melero.

—El administrador de esta Aduana, D. Ceferino Barragán, ha regresado de la Alpujarra, después de haber girado una visita de inspección á las fábricas de alcohol.

—De Zaragoza y Lourdes, ha regresado el comerciante de esta plaza D. Antonio Pérez Vargas.

—En breve será pedida la mano de la distinguida señorita Josefa Monserrat, para el joven comerciante D. José Pérez Cea.

—Han marchado á Alhama D. Fernando Herrera y esposa, y D.ª Dolores Azpiolea.

—Ha marchado á Almería y Madrid, el ingeniero director del trazado del ferrocarril estratégico, D. Francisco Javier Cervantes.

—De Granada ha regresado el diputado provincial D. Francisco de P. Rojas Herrera.

—Ha mejorado notablemente de su dolencia, el distinguido joven D. Miguel Cuevas Cuevas.

—Se encuentra enfermo, un hijo de D. Ricardo Rojas Herrera.

—Han salido para Granada D. Francisco Díaz Pié y D. Francisco Rodríguez Uribe.—*El corresponsal.*

Doctor

El reputado médico Dr. D. Manuel Ibáñez Campoy, ilustrado profesor clínico de esta Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio al Campillo Alto número 27.

Instrucción pública

Títulos.—Por el Rectorado, le ha sido expedido título de bachiller, á D. Ignacio Pérez Pérez.

—Por la Universidad Central, ha sido remitido al gobernador civil, para su entrega al interesado, el título de bachiller de D. Francisco Jiménez y Castellanos.

Quejas del vecindario

Un peligro

Lo constituye la valla de la placeta de la Trinidad, convertida en depósito de perros muertos, por la estrignina; además, las basuras que amontonan los peones de la limpieza y cuantas inmundicias se arrojan por encima de la citada valla, han hecho de una plaza higiénica un foco de malos olores, que llega á impedir que puedan abrirse los balcones del vecindario.

Hoy que la plaza es un lugar ameno, con sus ya célebres ferias, se impone hacerla aun más agradable, haciendo desaparecer de una vez ese peligro, solo tolerable en el centro de una capital, que como esta, se distingue por su abandono.

Traslado

El conocido industrial D. Enrique Rojas González, ha ampliado su negocio, trasladándolo de la calle de Mesones número 50, á la de San Antón número 11.

Noticias de personal

Del Gobierno

Ha quedado sin efecto el nombramiento de mozo del ministerio de la Gobernación, de Antonio Morales Miranda, continuando de portero en este Gobierno civil.

La Guardia civil

La de Illora ha detenido á Diego Macías Navarrete, por amenazar de muerte á María Bermúdez Guerrero.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Aspirina Granulada Bayer

Cura Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Conde de Aranda, 1.

MADRID

Viajeros

Ha llegado á esta capital procedente de Málaga D. Enrique Arenas Pozo.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: D. Joaquín Rubiera, D. Antonio Lozano, D. Fernando Cardona y señora, D. Juan Martínez, señorita Cardona y amiga, D. Melchor Grau, D. Antonio Medina, D. Enrique Terrón é hijo, Mr. Gelgar Quelle, D. José Cozgo y familia, D. Antonio López y señora, D. José López y señora y D. José Cubilez.

En 4.ª plana

Lotería y Cartera de un Cider

Necrología

Ayer tarde, falleció en esta capital una personalidad ilustre y distinguida: el Sr. D. Fernando Contreras y Pérez de Herrasti, teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Granada.

Por su caballerosidad, por su piedad y caridad inagotable, por sus excelentes condiciones de amante padre de familia y de amigo leal y sincero, el Sr. Contreras era apreciadísimo en todas las clases sociales de Granada.

Enlazado con aristocráticas familias granadinas, por su muerte vestirán luto buen número de personas.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame, y quiera el Cielo mitigar su justo dolor.

Guardería rural

Zubia, Setiembre de 1908

Para ilustración de propietarios y labradores que no estéa al pormenor de la legislación vigente, respecto á guardería de los campos: de funcionarios llamados á resolver cuestiones acerca de dicha guardería, en la presente época del año, en que nuestras vegas, donde radica la riqueza principal de la remolacha, exigen vigilancia asidua, juzgo de oportunidad la publicación del siguiente informe:

Aparte el servicio de vigilancia de los campos, por disposiciones de su reglamento, encomendado al cuerpo benemérito de la Guardia civil, la custodia de las propiedades rurales, y de sus frutos se realiza por encargados especiales de ella, cuya denominación, carácter y atribuciones serían, según el origen y amplitud del nombramiento.

Pueden los municipios, de conformidad á lo dispuesto por su ley orgánica municipal (arts. 72 y 73), y por el reglamento de 6 de Noviembre de 1846, sobre guardería de los campos (art. 1.º), crear á sus expensas, esto es, costeado de los fondos municipales, servicio de guardería rural de sus términos respectivos.

Los nombramientos de los guardas, se hace en este caso libremente por el alcalde, como agentes que son de su autoridad, con uso de armas, (art. 74 de la ley municipal), y los nombrados así, previo juramento de desempeñar bien, fielmente su cargo (art. 5.º del reglamento citado) tendrán exactamente las mismas atribuciones y prerrogativas que disfrutan los guardas particulares jurados, denominándose *guardas municipales de campo.*

Ninguna razón de legalidad, de doctrina, ni aun de buen sentido se opone á ello; los alcaldes, á propuesta de los interesados por quienes se costee, en comunidad ó particularmente, el servicio, y los propuestos, reuniendo las condiciones exigidas (edad de 25 á 50 años, talla no menor que la del servicio militar, constitución robusta, no tener defecto físico, saber leer y escribir, siempre que sea posible; ser de reconocidas buenas costumbres, gozar de buena opinión y fama, no haber sufrido nunca penas aflictivas; no haber sido expulsado de la plaza de guarda municipal de campo, ni de la de guarda particular jurado, á virtud de la comisión de ciertas faltas de gravedad, y no tener propiedad rural, ni ser colono ni ganadero, circunstancia dispensable, como otras, en este caso) podrán, previo acuerdo conforme del Ayuntamiento, sin que á los fondos del Municipio cuesten nada, nombrar guardas de campo, á las personas que al efecto les fuesen indicadas.

Las *colectividades*, las asociaciones de propietarios rurales (dueños ó colonos) y los particulares interesados, designar guardas para la custodia de sus propiedades y de sus cosechas, imponiéndoles las obligaciones que estimen oportunas. (Artículo 29 del reglamento).

Estos guardas pueden ser: ó meramente *particulares* (*no jurados*), ó guardas *particulares, jurados.* (Arts. 29 y 32 del del mismo reglamento, y arts. 82 y 83 del reglamento del cuerpo de la Guardia civil de 2 de Agosto de 1852, comprendidos en la adición de 9 de Agosto de 1876).

Los primeros son considerados como simples criados ó colonos de los dueños, y no pueden usar de distintivo que les confunda con los guardas jurados, ni con funcionarios que tengan carácter público.

Se nombran libremente por los dueños, sin necesidad de intervención de autoridad alguna, y, teniendo licencia, pueden usar armas. (Arts. 29 y 31 del reglamento de 1849, y 83, en su adición del de 1852).

Los segundos deben llevar, como distintivo, una bandolera de cuero con placa de latón, con la inscripción de *Guarda jurado*, expresando el nombre del propietario ó entidad á quien sirvan.

Su ratificación, bajo juramento, en las denuncias que hicieren, hace fé, salvo prueba en contrario, cuando con arreglo al Código penal no merezca el hecho denunciado, más calificación que la de falta.

Nómbrense por el alcalde, á propuesta del propietario ó entidad interesada, y deben usar armas, para lo que necesitan licencia. (Arts 29 y 32 del Reglamento de 1849, 84 y 87, en la adición del de 1852).

Son, de consiguiente, tres, las clases de guardas de campo que se reconocen por los Reglamentos citados, á saber:

Guardas municipales de campo, que se nombran por el alcalde y desempeñan un servicio municipal, creado por el Ayuntamiento y bajo su inspección conservado.

Guardas particulares, jurados, se nombran por el alcalde á propuesta individual de la Presidencia de las comisiones ó juntas directivas de las comunidades ó asociaciones interesadas en la custodia, según sus reglamentos, estatutos ú ordenanzas.

Guardas particulares, no jurados, que se nombran ó ponen, sin trabas ni requisitos, libremente por los dueños.

No existen, pues, como clase especial, dentro de la ley, *guardas de vega*, pues ésta es una denominación vulgar en nuestra región, de los guardas de campo, en la que se comprenden, además de los municipales, tanto los jurados como los meramentes particulares ó no jurados.

Ni hay guardas *jurados* distintos de los *particulares, jurados*, como muy equivocadamente entienden y pretenden sostener algunos.

Desde luego, porque prestan *juramento*, son, bajo esta consideración, jurados los guardas de campo municipales; más su denominación oficial, legal, es solo la de *guardas municipales.*

Los guardas *jurados*, propiamente tales, como clase especial, propónganlos individuos ó colectividades, llámanse oficialmente, distinguiéndolos de los *municipales* guardas *particulares.* Y se añade *jurados* porque, como los municipales, prestan también juramento y para distinguirlos de los *no jurados* ó meramente particulares.

Las cualidades que deben reunir son harto conocidas y se enumeran en los impresos que se utilizan para solicitar y obtener su nombramiento.

La simultaneidad y coexistencia en un término municipal, de las distintas clases de guardas que se conocen dentro de las disposiciones que regulan la guardería, es tan leal como posible y frecuente, ya que á ellos nada en absoluto se opone.

Finalmente, es erróneo entender, como opuesto al espíritu y letra de las disposiciones sobre guardería, que los guardas particulares jurados no puedan serlo de la totalidad englobada de un término municipal.

Todo lo dicho, se entiende respecto de aquella mayoría inmensa, de localidades donde, por obstáculos absurdos, por indolencia de los interesados, ó por dificultades de otra índole cualquiera, no hay constituídas comunidades de labradores, según los preceptos de la Ley de 8 de Julio de 1898 y del reglamento de 23 de Febrero de 1906.

ELAS DE PIÑAR Y GONZALEZ

Lectura del correo

El carlismo en el poder

«El País» publica una amplia información, asegurando que está todo decidido para sumar el carlismo al partido conservador.

A esto ha tendido toda la política desarrollada por el Sr. Maura y el ministro de Estado, como asimismo la supuesta conferencia celebrada entre D. Jaime de Borbón y D. Alfonso XIII en cierta excursión automovilista.

Añade «El País» que la solidaridad catalana fué el primer paso para la inteligencia de las derechas, copiando al efecto párrafos de una carta de un alto y significado personaje carlista que le ha proporcionado un político demócrata que ocupa puesto en el Parlamento.

Ténese el propósito—continúa «El País»—de crear un fuerte partido católico á semejanza del belga, al cual se agrupen todas las derechas en derredor de la corona.

D. Jaime es el principal factor de esta inteligencia con la monarquía reinante, encargándose él de someter á los tradicionalistas discolos.

Lo más probable es que esta fusión se haga cuando el partido conservador esté en la oposición y antes que los liberales hagan las elecciones.

De este modo resultará más decoroso para todos.

La inteligencia facilitará evoluciones y cambio de postura dentro del campo conservador, siendo imponentes las fuerzas que se sumarán á la dinastía reinante, pues el nuevo partido nacerá con empuje avasallador.

Harán declaraciones en favor de esta evolución el alto clero y las congregaciones religiosas, celebrándose fiestas en las iglesias y manifestaciones públicas de regocijo, tomando parte en ellas las damas católicas.

E. Papa se felicitará por tan fausto acontecimiento y D. Carlos reconocerá la legitimidad de la monarquía reinante abdicando sus derechos y concediéndosele en recompensa una pensión que votarán las Cortes.

D. Jaime será reconocido como Infante de España nombrándosele general de división.

Crónica de espectáculos

El Trio Iberia

A petición de multitud de personas que no pudieron asistir al concierto verificado el domingo último, por el notable *Trio Iberia*, éste ha acordado despedirse del público granadino, dando un segundo y último concierto con un escogido y variado programa, el viernes 25 del corriente.

Desde hoy se admiten encargo de localidades en la contaduría del Teatro.

El teatro Cervantes

Se han terminado las interesantes obras de reparación que se han hecho en el escenario del antiguo teatro del Campillo, incluso en el foro y contraforo, quedando éstos en condiciones de poder utilizarse como en aquellos tiempos en que eran famosísimos los grandes bailes de espectáculo y la comedia de magia. La escena de ese teatro de cuya inauguración se cumple un siglo muy en breve, ha quedado en magníficas condiciones de seguridad y comodidad para los actores y maquinistas.

Dícese que pronto se inaugurará brillantemente la temporada de Otoño.

Crónica de los pueblos

De Esfiliana

Ha dado principio la recolección de la remolacha en estas vegas, cuyos precios creyeron los labradores se alterarían en alza, pero sus esperanzas por hoy han quedado defraudadas.

Después de pasar una temporada en este pueblo, ha salido para Granada el hijo del ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia territorial, D. Isidro de las Cagigas.

Boletín del día.

Sección Religiosa

Santo del día.—San Lino, papa y mártir, y Santa Tecla.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.

Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

(Mañana en la iglesia de San Ildefonso.)

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

El Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plazeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en San Gil.

Octavario.—En el templo de Nuestra Señora de las Angustias, á las doce de la mañana, solemne octavario con asistencia de su Real é Ilustre Hermandad unida á la Ilustre Archicofradía del Rosario, siendo orador el Dr. D. Juan Sedeño Fernández, cura de la parroquia.

Novena.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, á las seis de la tarde, se hace la de su titular, y predica el Reverendo Padre Superior de los Redentoristas.

—En el Noviciado de Madres Mercedarias (vulgo Colegio Notarial), á las cinco y media de la tarde, la de Nuestra Señora de las Mercedes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

Sección de Mercados

Almóndiga de granos.

Granada 21 de Setiembre de 1908

Trigo.—Sobrante anterior, 1142 quintales métricos, 1623 fanegas. Entrada 51 quintales, 353 fanegas. Total existencia 293 quintales, 1506 fanegas. Se vendieron 305 fanegas al precio de 52 á 54 reales cada una. Sobraron 1162 quintales, 1671 fanegas. Cebada á 32 reales fanega. Habas á 46.

Matadero

Ayer se carnizaron 24 reses mayores, con peso de 2.931 kilos de 1'60 á 1'75 pesetas —126 borregos, con peso de 1.36 á 1'60.

Aceites.

Existencia y precios de ayer:

En la Caleta 00.

En el depósito de D. Rafael Antelo (Estación del Sur) 500 arrobas á 58 reales.

En San Sebastián 00.

Cartera de Granada

Servicio de la Plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Ambel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Federico Velasco Ireala, tercer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torre Bermejas, Vitoria.—Pase de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y Sanidad

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 873 raciones.

Se alquila una preciosa casa, de moderna construcción, en la Gran Vía, acera del Corazón de Jesús, frente á la agencia del Negro. Tiene 20 habitaciones, agua potable de manantial y está muy bien orientada. Darán razón, Reyes Católicos 8, principal.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA

ATARFE.—(GRANADA)

Aguas termo-minerales, cloruradas y sulfatadas, cálcicas y magnesianas radio-activas.

Especiales para la curación del **Escrofolismo, Herpetismo, Reuma** de índole artrítica y herpética; **Catarros** de la faringe, estómago é intestinos; **Laringitis, Bronquitis, Oftalmiaa, Catarros** vesicales y uterinos; **Parálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.**

Viaje cómodo desde Granada por todos los trenes de la Compañía F. C. Andaluces, que tiene apeadero en el mismo establecimiento, á los siguientes precios de **ida y vuelta:** *1.ª clase, 1,50 pesetas; 2.ª clase, 1 peseta; 3.ª clase, 0,75 pesetas.*

Económico y excelente servicio de Fonda, Café y Restaurant.

Para detalles é informes: Reyes Católicos, 46.

COLEGIO DEL PATRIARCA S. JOSÉ

Dirigido por D. José Rodríguez Aguilera

CALLE DEL DARRO DEL BOQUERON NUM. 16

Primera enseñanza en sus dos grados y especial de párvulos.

Segunda enseñanza y preparación para carreras especiales.

Dado el considerable aumento de alumnos que ha tenido este antiguo Colegio, y necesitando su director ampliar con este motivo su local, ha adquirido una casa en la calle del Darro del Boquerón, número 16, donde en breve quedará instalado, trasladándose del edificio que antes ocupaba en la calle de Ballesteros.

El nuevo local se encuentra perfectamente distribuido y reune las mejores condiciones de higiene, salubridad y ventilación. Tiene también amplios jardines de recreo.

El gimnasio higiénico que existe en el establecimiento se encuentra montado con todos los adelantos modernos, siendo novísimos sus diversos aparatos.

Admite este Colegio alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los detalles para ingresar en él pueden verse en el Reglamedto del Colegio, que puede solicitarlo gratuitamente cualquier persona.

Academia Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, núm. 4.

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos.—Informes al Director.

Instalaciones agrícolas

para la extracción de aceites de orujo de aceituna por difusión con el moderno

Aparato "Agotador P. de Gracia"

Patentado en España, Francia é Italia.

Complemento económico indispensable á todos los molinos aceiteros y fábricas de aceites.

Instalaciones completas desde 3.000 pesetas.

Pídanse datos, noticias y referencias que envía gratis el inventor

José P. de Gracia.—CÓRDOBA

Academia Politécnica

BARCELONA

5, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 5

Talleres de carpintería y cerrajería.

Laboratorio químico pensionado.

Director, D. JACINTO PLANAS, ingeniero industrial

Enseñanza completa de la carrera de ingeniero industrial

Unico en España que tiene establecida esta enseñanza.

Preparación para Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y Agrónomos, Arquitectos y Peritos electricistas, Mecánico, Químico y Textil.

Pídanse prospectos al Director administrativo, D. Manuel Planas y Posich

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, (con Real privilegio de invención patente número 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid, *Don Jerónimo Farré Gamell.*

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la aventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento

Marchena (Sevilla) 29 de Junio de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy apreciable señor mío: He recibido su grata del 24 de los corrientes, y en contestación á ella debo decirle que tenía deseos de escribirle para darle cuenta del resultado de su magnífico y famoso aparato; sólo esperaba cumplirse el año del último movimiento que tuve en la hernia para consultarle si seguía ó no con él puesto, pues me encuentro desde el 15 de Agosto del pasado año tan bien y sin molestia, que creó está completamente curada. Dios Nuestro Señor ha puesto en el famoso aparato de usted su Providencia para la salud de los pobres herniados y consuelo á la Humanidad.

Le doy mil plácemes por el acierto ó inspiración de su hermoso aparato, y mil y mil gracias por su mucha bondad en hacerme participar de su precioso ingenio.

Le deseo muchos años de felicidad para bien de todos los herniados, y queda á sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor y capellán,

José María Delgado, Pbro.

Tamaño de la hernia de este señor sacerdote, una pera.—Antigüedad de la misma, catorce años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado "Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento."

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en GRANADA los días 27 y 28 de Setiembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el *Hotel Victoria.*

En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, *calle del Barquillo, núm. 41, principal.*

Telegramas

Madrid 22.

Salmerón

Honores al cadáver de Salmerón.

Todos los centros solidarios de Barcelona han abierto suscripciones para costear las coronas que han de ser depositadas en la tumba del ilustre republicano don Nicolás Salmerón.

Las coronas de los catalanes serán colocadas en un determinado sitio, siendo conducidas en manifestación popular á la estación del ferrocarril.

Expedición republicana.

Los republicanos catalanes organizan una numerosa expedición que irá á Madrid con objeto de asistir al entierro del cadáver del señor Salmerón.

Otras muchas entidades políticas también enviarán nutridas representaciones.

La corona de los solidarios.

La corona que los solidarios dedican á su ex jefe es de hierro, simulando laureles con abrazaderas doradas, sobresaliendo en ella dos palmas con dedicatorias muy sentidas.

Los lazos que penden de la corona son negros con pasionarios bordadas de color morado.

La expresada corona, que es una obra de gran mérito, será conducida á la estación en una carroza tirada por seis caballos empenachados.

Descansará sobre una almohada cubierta con la bandera catalana y crespones negros.

Cuesta la corona seis mil pesetas.

Azcárate á Pau

Comunican de San Sebastián que ha pasado por aquella ciudad, con dirección á Pau, D. Gumersindo Azcárate.

De Medina, León y otros puntos llegaron numerosos republicanos que se dirigen á la frontera con objeto de recibir el cadáver de D. Nicolás Salmerón, y acompañarle hasta Madrid.

Los carlistas.

Los solidarios carlistas han acordado no asistir al entierro de don Nicolás Salmerón.

«El Diario de Barcelona» es el único periódico que no se ocupa en sus columnas de la muerte del eminente hombre público.

Acuerdos del Ayuntamiento.

Los concejales del ayuntamiento de Barcelona han acordado poner el nombre de don Nicolás Salmerón á la calle de Fernando VII.

Además acordarán que se erija una estatua al gran orador republicano.

Traslado del cadáver

El señor Azcárate se ha unido en San Sebastián á la comisión que gestiona el traslado del cadáver de don Nicolás Salmerón á España.

Se dice que mañana saldrá de Pau el tren que conduce los restos del ex presidente de la República, llegando á Madrid á las diez de la mañana del jueves.

Se ha desistido de que pase el cadáver del señor Salmerón por Barcelona, interpretando así los sentimientos de modestia de la familia del finado.

Por el mismo motivo, la familia de don Nicolás Salmerón se resiste á que en Madrid se le tributen honores.

El jefe de la minoría republicana en el Congreso, señor Azcárate recabará de la familia, que el cadáver del ilustre filósofo, sea expuesto en la rotonda del Congreso.

Honores en Francia

El Gobierno francés tributará honores al cadáver del señor Salmerón, hasta que pase la frontera.

La prensa extranjera

En los círculos políticos de París, ha causado enorme sensación la muerte de D. Nicolás Salmerón.

La prensa parisién hace extensos comentarios sobre tan triste suceso.

«Le Journal» dice que en Salmerón la rectitud era por todos reconocida, así como su amor á la democracia, añadiendo que el finado era un liberal convencido, un elocuentísimo orador y un eminente filósofo, de sentimientos generosos, más inclinado á la persuación que á las violencias.

«Le Figaro», dice que era un orador grandilocuente, y un filósofo estimado, hasta por sus mismos adversarios políticos.

«Le Petit Parisién» sostiene, que todos los partidos se inclinan ante Salmerón, que desaparece después de larga carrera y de constantes luchas, no pudiendo desconocerse su probidad y desinterés.

«La Petit Republique» dice, que con Salmerón no desaparece solamente el orador sino el republicano integro, el filósofo profundo, el político idealista, hombre que no solo honraba á España y á los republicanos españoles, sino á las ideas republicanas.

«Gil Blas» dice, que Salmerón muere amado por sus amigos y respetado por sus adversarios políticos, causando su muerte sentimiento general.

Desde Barcelona

En la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona, se ha acordado costear una corona á Salmerón; que el alcalde y los concejales vayan á Madrid para asistir al entierro, y en caso de que este fuera en Barcelona tributarle los debidos honores.

Acordó también poner á la calle Mayor de Gracia el nombre de Salmerón.

Estos acuerdos fueron aprobados por 21 votos contra 8.

La sesión se levantó en señal de duelo.

El alcalde señor Bastardas, ha vuelto á telegrafiar á la familia del señor Salmerón, insistiendo en que Barcelona debe guardar los restos del eminente patricio.

Los diputados solidarios de la izquierda, en nombre de Cataluña también lo han pedido á la familia, esperándose la respuesta de los hijos.

Entre los grupos solidarios existen divergencias sobre el homenaje que debe tributarse á Salmerón.

Los naturalistas opinan que deberían ir á Madrid al entierro algunas fuerzas del municipio y una comisión del Ayuntamiento.

Las sociedades catalanistas desean que la bandera en que el féretro debe envolverse, sea la catalana.

A esto se openen los regionalistas y Cambó, afirmando que esto constituiría una provocación.

El acuerdo del ayuntamiento, parece haber resuelto estas diferencias.

Sarasate

Antecedentes.

Dicen de Pamplona que el eminente Sarasate estaba muy decaído desde tiempo atrás. Los médicos le habían aconsejado que no fuese á Pamplona este año á dar los acostumbrados conciertos en las fiestas de San Fermín.

Sarasate contestó á las advertencias de los facultativos que tocaría en su tierra aunque estuviera muriéndose.

Ultimo concierto de Sarasate.

La última vez que el inimitable músico tocó el violín fué en Biarritz el día 2 de este mes de Septiembre, ante un concurso de celebridades artísticas europeas.

Testamento del artista.

Sarasate había otorgado testamento ante el notario de París, Belorme.

En dicho documento expresó el deseo de que su cadáver fuese sepultado en Pamplona.

Acuerdos.—Detalles.—Pésames.

La familia, amigos y paisanos de Sarasate han celebrado una reunión, acordando que el alcalde de Pamplona se ponga de acuerdo con el Ayuntamiento respecto al día en que debe hacerse la traslación del cadáver.

El cuerpo del laureado artista ha sido embalsamado y vestido de frac, colocándosele después todas las condecoraciones que poseía.

Se ha expuesto en la modesta alcoba que ocupó en vida, rodeado de flores.

Anteanoche le velaron dos hermanas de la caridad.

El cuerpo se ha encerrado en triple féretro de pino, plomo y roble, con adornos de plata.

Se están recibiendo telegramas de pésame de todas las naciones del mundo.

Sarasate deja sin concluir un poema sinfónico que estaba componiendo titulado «Le Reve».

La fortuna de Sarasate.

Dícese que la fortuna del eminente músico asciende á dos millones y medio de pesetas.

Buena parte del capital corresponderá á la ciudad de Pamplona, aplicándose en obras de carácter público.

Los Stradivarius.

Los dos magníficos stradivarius que poseía Sarasate, serán destinados á los conservatorios de Madrid y París.

El hermoso arco rematado con un rubí, joya de gran valor, será ofrecido á la Virgen del Pilar.

La silueta del cadáver.

El laureado pintor granodino, López Mezquita, ha hecho la silueta del cadáver de Sarasate.

Aparece, en el notable dibujo, como si estuviera dormido, y sin desfiguración alguna.

Se ha sabido que se despidió del mundo el gran artista con una plácida sonrisa.

Por Sarasate

En el teatro de Bellas Artes de San Sebastián se han reunido los amigos y admiradores de Sarasate, acordando tributar honores al cadáver del laureado artista, á su paso por aquella ciudad

Se nombró una comisión que reciba en la estación el cadáver, depositándose coronas sobre el féretro.

La orquesta del Gran Casino tocará una marcha fúnebre y el Orfeón Donostiarra cantará un salmo.

Se ignora aun la hora de llegada del tren que ha de conducir los restos de Sarasate.

Honras fúnebres

El salón de sesiones del ayuntamiento de Pamplona, se está decorando para convertirlo en capilla ardiente, donde se expondrá al público el cadáver del eminente músico.

Comisiones de los pueblos, alcaldes y otras representaciones numerosas, esperan al cadáver en Alsasua.

En Pamplona será recibido por el pueblo en masa.

Detalles.

Continúan recibiéndose en el ayuntamiento de Pamplona telegramas de pésame reveladores del sentimiento que en todo el mundo ha causado la muerte de Sarasate.

El señor Maura, en nombre del Gobierno, se ha asociado al duelo universal.

En Biarritz también se reciben centenares de telegramas de pésame por la muerte del eminente artista Pablo Sarasate.

Entre ellos figuran dos sentidísimos: uno del famoso caricato Baldelli, y otro del maestro Chapí.

Por «Villa Navarra», domicilio del artista, ha desfilado toda la aristocracia española que veranea en Biarritz.

El cónsul de España se ha puesto á disposición de la familia.

Han sido lacradas las habitaciones reservadas en las que se guardan los Stradivarios y las valiosas alhajas de Sarasate.

Ha llegado doña Francisca Sarasate, hermana del artista fallecido.

Al ver el cadáver de su hermano se desarrolló una escena desgarradora.

La habitación que servía de estudio al gran artista, ha sido adornada con plantas y flores, colocándose en ella el cadáver.

Hoy será trasladado á Pamplona.

El alcalde de Pamplona ha recibido un telegrama de la familia de Sarasate, participándole haber acordado que el cadáver salga de Biarritz á las once de la mañana del jueves, para llegar á Pamplona á las ocho de la noche.

En Biarritz se dirá una misa y habrá funeral.

Apesar de ser el insigne músico Caballero de la Legión de Honor, no se le tributarán honores militares por no haber guarnición en Biarritz.

Siguen recibiéndose infinidad de coronas.

En Pamplora, la prensa local publica extraordinarios que arrebata el público de manos de los vendedores.

El ministro de la Gobernación ha autorizado el traslado del cadáver y ha enviado el pésame á la familia.

Notas políticas

Lo que dice la prensa.

El Liberal.

Comenta la atonía nacional ante las desgracias que sufre el país por el fallecimiento del Salmerón y Sarasate, y dice, que cabe el consuelo de considerar que ninguna decadencia es definitiva en la historia de la humanidad.

La cuestión sanitaria.

La «Gaceta» publica un decreto declarando la caducidad de todas las licencias concedidas al personal dependiente de las inspecciones generales de Sanidad interior y exterior.

Se ordena en la expresada disposición, que inmediatamente se incorporen todos los empleados á los centros sanitarios donde presten sus servicios.

La reforma de los aranceles

Se ha desmentido el rumor circulado estos días relativo á la reforma de los aranceles.

A dicho propósito se oponen las leyes vigentes que determinan las reglas y casos en que pueden acordarse tales reformas.

Las modificaciones arancelarias sólo podrán hacerse después de pasados cinco años desde la última revisión, y los aranceles que rigen comenzaron en 1.° de Julio de 1906.

Por consiguiente la reforma no podrá acometerse hasta 1911.

Ministros en Madrid

En la mañana de ayer llegaron á Madrid, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Los señores Allendo y marqués de Figueroa, fueron recibidos en la estación por las autoridades y amigos políticos.

Preparando el Consejo

A las tres de la tarde se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura.

El de la Gobernación llevaba, para conocimiento de sus compañeros, varios asuntos relativos á Beneficencia y Sanidad, y otros, correspondientes al servicio de Correos, los cuales han sido ya publicados en la «Gaceta»

Conferencias

Ayer conferenciaron con el presidente, los señores La Cierva, Allende y marqués de Figueroa.

El gobernador de Barcelona

El gobernador de Barcelona ha conferenciado con los señores La Cierva y Sánchez Guerra.

El señor Ossorio Gallardo se propone marchar á Barcelona en los primeros días de Octubre próximo.

Las vías y puentes

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, ha ordenado que los ingenieros y personal técnico de las compañías ferroviarias, practiquen una detenida inspección de las vías y puentes, en aquellas zonas que han sufrido los efectos de las últimas tormentas, haciéndose en ellos todas las reparaciones necesarias para la seguridad personal.

Reunión ministerial

Los ministros guardaron absoluta reserva, cuando á las tres de la tarde se dirigieron á casa del señor Maura para celebrar Consejo.

A preguntas de los periodistas, contestaban que no había nada de particular.

La nota cómica estuvo á cargo del señor Allendesalazar, que al ser interrogado, dijo muy tranquilo que iba al Consejo en calidad de oyente.

Estas manifestaciones hicieron reir á todo el que las escuchó, pues es sabido que, desde hace mucho tiempo, el ministro de Estado no ha asistido á ninguno de los Consejos celebrados; y que, además, él ha llevado las últimas negociaciones en los asuntos de Marruecos, sin que hasta la fecha haya dado cuenta de ellas á sus compañeros de Gabinete.

Los asuntos del Consejo

Es seguro que el Consejo de ministros será de larga duración.

No obstante la ausencia del ministro de Hacienda, y no poderse tratar los asuntos de este departamento, son tantas las cuestiones á resolver en los demás ministerios, que prolongará durante varias horas la reunión de los consejeros.

El señor Moret

Ha llegado á San Sebastián, el jefe del partido liberal, don Segismundo Moret.

El señor Moret subió al palacio de Miramar, para cumplimentar al Rey.

Don Alfonso y el expresidente del Consejo conferenciaron durante hora y media, acerca de los sucesos políticos de actualidad.

Almuerzo

Después de conferenciar con el Rey el señor Moret, se dirigió al Gran Casino, donde almorzó, acompañado de los señores conde de Romanones, Pérez Caballero, Barroso y marqués de Tovar.

A Madrid

Ayer tarde salió de San Sebastián, con dirección á Madrid, el Rey don Alfonso.

El jefe de los liberales, señor Moret, acompaña á S. M.

Consejo de ministros

Como se venía anunciando la ausencia del Sr. González Besada, ha quitado importancia al Consejo de hoy, que ha presidido el señor Maura.

Su larga duración ha obedecido á los amplios informes dados por el señor Allende Salazar, á sus compañeros, relacionados con los últimos sucesos de Marruecos, el acta de Algeciras y el reconocimiento por las potencias del nuevo Sultán de Muley Hafid.

Los ministros de Fomento y Marina, llevaron al Consejo varios expedientes que fueron aprobados.

El ministro de la Guerra propuso ampliar el plazo para la redención á metálico de los reclutas del año actual; hasta el 31 do Diciembre.

Los ministros aprobaron la propuesta del señor Primo de Rivera.

Este se ocupó después de la combinación de mandos militares que tiene ultimada y que someterá á la firma del Rey.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las disposiciones sanitarias acordadas para evitar la propagación del cólera, y de los acuerdos tomados del Consejo de Sanidad, con los mismos fines.

El señor La Cierva no pudo presentar á la aprobación de sus compañeros por falta de tiempo los asuntos relacionados con el servicio de comunicaciones.

A esperar al Rey

Hoy irán los ministros á la estación del Norte con objeto de esperar á don Alfonso.

El Rey, que viene de incógnito se dirigirá á palacio para presidir el Consejo acordado.

Las elecciones

Interrogados los ministros á la salida del Consejo respecto al acuerdo de que hubiesen tomado sobre las elecciones municipales, manifestaron que no se habían ocupado ni de elecciones ni de asuntos de Hacienda; que en breve celebrarían otro Consejo para despachar muchos asuntos que habían quedado pendientes.

El señor La Cierva manifestó que había dado cuenta al Consejo, de un telegrama recibido de Pau, suscrito por un hijode don Nicolás Salmerón, en el que la familia de éste dedicaba todos los homenajes de carácter oficial.

Ossorio Gallardo

El gobernador de Barcelona ha manifestado que vino á Madrid para conferenciar con el señor Maura acerca del viaje y estancia de los Reyes en Barcolona, aprovechando su estancia en la corte, para ocuparse de asuntos relacionados con el distrito de Caspe, por donde es diputado electo.

Que no es cierto haya tratado nada relacionado con el aplazamiento de las elecciones municipales.

Preocupación de Besada

Telegrafían de Orense que al pasar por aquella estación el señor González Besada, fué saludado por las autoridades, empleados y amigos, notándose en el ministro gran tristeza y absoluta reserva, atribuyéndose á que está muy preocupado con la solución de los problemas pendientes en la cartera de Hacienda.

Besada en Pontevedra

Ha llegado á Pontevedra el ministro de Hacienda.

La esposa del señor Besada se encuentra mejor.

Desde Barcelona

El viaje del Gobernador.

Se asegura que el viaje á Madrid del señor Ossorio y Gallardo obedece á su deseo de que se equipare el Gobierno de Barcelona con el de Madrid.

De esa manera podría el señor Ossorio jurar el cargo de diputado á Cortes por Caspe, dentro de las veinte primeras sesiones que celebre el Congreso.

Huelguistas y squirols.

Colisiones.—Cargas.

Comunican de Barcelona, que ayer hubo colisiones entre los carreteros huelguistas y los squirols.

Desde muy temprano hubo pequeños choques entre unos y otros, interviniendo la policía y apaciguando los ánimos.

Al mediodía un squirol que pasaba por la plaza de Palacio, escoltado por una pareja de guardias, fué insultado por un huelguista.

El squirol tocó un pito, contestando inmediatamente sus compañeros, quienes obedeciendo sin duda la consigna convenida, desengancharon los caballos, conduciéndolos á las cuadras respectivas y dejando en la plaza abandonados más de 300 carros.

Una compañía montada de guardias de seguridad cargó contra los huelguistas, resultando un obrero herido, y el capitán de los guardias con el sable roto.

Se practicó una detención.

El gobernadsr civil interino conferenció con los obreros y los patronos.

Los primeros están dispuestos á someter su causa á un tribunal arbitral.

Los patronos se niegan á ello.

El gobernador ha acordado suprimir la escolta de guardias que acompañaba á los obreros que trabajan.

De San Sebastián

Moret reservado

Participan desde San Sebastián que interrogado por el señor Moret, acerca de su conversación con el Rey, se mostró reservadísimo.

Esto no obstante, parece adivinarse, que D. Alfonso y Moret, hablaron de las corrientes de inteligencia entre las dos ramas del partido liberal, creyéndose que van por buen camino.

El palacio del Rey

Ha regresado á Santander la comisión que vino á San Sebastián á presentar á don Alfonso los planos para la construcción del Palacio real en la Península Magdalena

Don Alfonso dió á los comisionados buenas esperanzas.

Notas bilbainas

Conferencia de Unamuno.

En Bilbao ha dado una notabilísima conferencia el sabio catedrático señor Unamuno, ocupándose del aspecto del socialismo.

Hizo constar que él se mantuvo siempre fiel á las tendencias socialistas.

En Vizcaya—sostuvo Unamuno—el socialismo es patriótico y antibizkaitarra, siendo conveniente prevenirse ante la mentira de los partidos políticos, especialmente de los reaccionarios.

Los socialistas, términó, deben trabajar por el fomento de la cultura; pues la palabra *felicidad* de que abusan los reaccionarios, es funesta, porque ellos creen que esa felicidad está en la ignorancia.

El ilustre pensador fué evasionado.

De Marruecos

El reconocimiento

Informes fidedignos de Fez, aseguran que Muley Hafid, desatiende al cónsul alemán Wassel en las indicaciones que éste le ha hecho acerca de la conducta que debe seguir para que le reconozcan las potencias.

El banco marroquí.

Asegúrase que Muley Hafid se niega á aceptar, entre las estipulaciones del acta de Algeciras, las que se refieren al Banco del Estado marroquí, por considerarlo contrario al Koran.

Bolsa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior	84'60
4 0/0 Pequeños	84'65
5 0/0 Fin corriente	00'00
5 0/0 Amortizable	00'00
4 0/0 Pequeños	101'45
Amortizable nuevo. Serie E	90 40
Amortizable nuevo. Serie B	00'00
Cédulas Hipotecarias	00'00
Cédulas del 4 por 100	102'60
Banco de España	451'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	400'00
Azucareras preferentes	110'00
Idem ordinarias de idem	101'50
Obligaciones de idem	11'80
Francos, París	28'05
Libras, Londres	28'03
Exterior español	00'00

Varias noticias

Los heridos de Vicálvaro.

El cierre del cañón.

Los médicos han encontrado en los artilleros heridos algunos granos de pólvora gruesa, incrustados en los tejidos, que aun conservaban cualidades explosivas, deduciendo de este hecho la intensidad de la explosión de la granada.

En la pared de una ermita situada á cuatrocientos metros del lugar del suceso, y á la altura de unos ocho metros, se ha encontrado un trozo de la pieza del cierre del cañón explotado.

El trozo de hierro encontrado tenía adherido un girón de carne.

Toros.

En Gazpacho.

El ganado de Benavides lidiado ayer cumplió.

Serafín Ibáñez Corchito, estuvo superior con el capote y las banderillas y á gran altura matando.

El público le aplaudió toda la tarde.

El ganadero señor Benavides ha invitado á Corcelito á la tienta de las reses de su vacada.

La de hoy.

La reses de Pellón, corridas esta tarde, han dado juego.

Corcelito superiorísimo; tres estocadas, dos orejas y sacado en hombros.

El público contento.

Bregando y en banderillas Armillita y Frascuelito.

En Logroño

Ganado de Guadalet manso. Bombita y Machaquito bien.

El viaje de Paraiso

Telegrafían de Huesca que ha llegado D. Basilio Paraiso.

El Sr. Paraiso está satisfechísimo del homenaje de cariño que le han tributado sus paisanos.

Asistió al descubrimiento de una lápida conmemorativa, colocada en la casa donde nació y al banquete dado en su honor, pronunciando un elocuente y patriótico discurso enalteciendo los principios liberales.

A Zaragoza

El Sr. Paraiso salió con dirección á Zaragoza, siendo despedido por las autoridades y numeroso público.

Al partir el automóvil en que hace el viaje, la música tocó una marcha, disparándose cohetes y palmas.

En los pueblos.—Saludos

Al pasar el automóvil que conduce á Zaragoza al señor Paraiso, por los pueblos del tránsito, numerosas comisiones de vecinos, salen á saludarle.

En libertad

Ha sido puesta en libertad Teresa Gazul, procesada por complicidad en la fabricación de moneda, descubierta en Jaca.

Llega satisfecha de verse libre y con el propósito de nombrar para su defensa á un abogado notable.

D. Jaime é el Conde de Hermina

Continua D. Jaime de Borbón en la frontera, haciendo frecuentes excursiones á España.

Propónese D. Jaime de Borbón residir larga temporada en la frontera franco-española.

Se ha inscrito como socio en el Círculo de Biarritz, dando el título de conde de Hermina.

La ley de reclutamiento

El general Madariaga está ultimando los trabajos de modificación de la ley de reclutamiento, introduciendo en ella notables reformas.

Este será uno de los primeros proyectos que llevará á las Cortes el ministro de la Guerra.

Expediente

Se ha aprobado y remitido á Toledo el expediente instruído contra un alumno de la Academia de Infantería que dió una novatada.

Por virtud de fallo, quedará expulsado de la Academia, el cadete que ha infringido la orden superior.

A Buenos Aires

En breve firmará el Rey el decreto designando los seis tenientes de caballería que han de asistir al concurso hípico de Buenos Aires.

Tempestad

En el pueblo de Llubi, provincia de Palma, ha descargado una tempestad horrorosa

Un grupo de muchachos á quienes sorprendió la tormenta, huyeron refugiándose del aguacero bajo un árbol, en cuyas inmediaciones cayó una exhalación sufriendo los chicos heridas y síntomas de asfixia.

Asesinato de un síndico

Circula con insistencia el rumor de que en Albaida (Málaga), ha ocurrido una grave alteración de orden público.

Dícese que el vecindario está muy soliviantado por la resolución dictada por el ministerio de Fomento, que los ha desposeido del aprovechamiento de los corchos de terrenos comunales y los ha cedido á varios caciques.

Se asegura que ha sido asesinado el síndico del Ayuntamiento, padre del secretario de la misma Corporación.

Aunque el gobernador civil de Málaga ha desmentido la noticia primeramente, despuée la ha confirmado, añadiendo que ha dispuesto la concentración de Guardia civil en Albaida.

Colisión

Dicen del Ferrol, que en la aldea de Moeche un grupo de mineros acometió en una taberna á varios mozos del pueblo, á los que dispararon varios tiros de revólvers, resultando cinco heridos graves.

Los agresores huyeron.

Drama conyugal

Participan de Castellón, que por la Ronda de la Magdalena iban dando un paseo Vicente Bernal y su esposa.

Disputó el matrimonio, y enfurecido Vicente intentó ahogar á su mujer, en el momento que pasaba un hermano de ésta, llamado Joaquín Redo, saliendo á su defensa, y dando varias puñaladas al marido, que le ocasionaron la muerte.

El Estado Mayor

Telegrafían de Cádiz que el general Martitegui, con el gobernador militar de la plaza y el Estado Mayor, han marchado á Chiclana para estudiar la importancia estratégica de los cerros de Santa Ana y los Mártires.

De los estudios hechos se deduce la necesidad de fortificar la plaza, cuya estratégica la hará de primer orden.

Reconocerán el campo de tiro, los fuertes de Torre Gorda, Cortadura y otros, y mañana irán al Puerto de Santa María y á la Costa de Rota.

Fiesta escolar

En la plaza de toros de Bilbao, se ha celebrado el festival escolar al que han asistido 8.000 niños de las escuelas municipales, presididos por sus respectivas banderas y las músicas del regimiento de Garellano y la bandera municipal.

Las niñas ostentaban velos con lazos nacionales.

En la plaza había un gentío enorme, presentando un aspecto admirable.

Los niños y las músicas, entonaron un himno á España, siendo ovasionados.

CONSULTA-MÉDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once á una

Duquesa, 8.

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirugía,

ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, se aplica la nestesia al paciente que lo desee.

San Jerónimo, Billar de los Pabellones.—GRANADA

OJOS

PROFESOR CASTILLA

Examen de la vista gratis

Nuevos modelos de gafas y quevedes

Farmacia del Dr. Picazo

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de Obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la «Gaceta» de 23 de Julio último, se recuerda á los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón núm. 10 de las mismas, y de las que estén en circulación, se efectuará desde 1.° de Octubre próximo

El reembolso de las obligaciones se hará á razón de 500 pesetas por título. El importe del cupón se eleva á 11'833 pesetas, deducción hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, señores M. Arnús y Compañía; Zaragoza, señores Villarroya y Castellano; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas

Madrid 14 de Setiembre de 1908.—El secretario, *J. Guillén Sol*

El antiguo

y acreditado industrial D. Enrique Cubillas, ha hecho contrato con la casa Santa María Molina y Compañía, de Valdepeñas, que le permiten dar sus especiales vinos añejos á los siguientes ventajosísimos precios:

	Pesetas
Arroba de tinto ó blanco	4'50
Doce botellas de á 3/4 litro	2'50
Botella de 3/4 litro	0'25
Litro	0'30

Se sirve á domicilio sin alteración de precio.

PLAZA DE LOS LOBOS

Calle de Alonso Cano, del 9 al 11

Consulta especial

de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos,

de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.

F. DURBAN,

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

Reyes del Mazo, 2.

Estereotipia.

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, á precios muy reducidos.

Los encargos á la Administración del periódico. Reyes Católicos núm. 8, principal.

Almacén de Muebles

de Eduardo Martín

Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entrando por la calle de San Matías)

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos: últimos adelantos. Se garantizan la construcción y la bondad de sus materiales.

Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán cuantas personas tengan á bien visitar esta casa.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adornos y tapicería.

No olvidar las señas

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el 21 de Septiembre, y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 500 pesetas.

Unidad, decena y centena

54 110 132 144 149 265 339 356
373 383 396 411 454 473 505 509
513 522 578 706 712 759 873 884
888 908 942 944

Mil

050 066 083 054 115 119 126 147
204 218 254 301 359 367 389 420
460 493 532 585 498 627 651 652
652 737 738 751 757 775 785 845
882 892 896 904 905 944 945 947
957 989

Dos mil

061 102 114 149 177 202 309 314
325 360 365 380 392 438 459 461
495 520 548 565 574 622 625 627
628 649 681 691 716 726 727 750
769 789 785 809 828 880 894 910
921 932 943 967

Tres mil

012 050 101 220 234 239 281 292
357 423 446 507 534 660 733 736
754 755 759 799 832 861 913 945
973 995

Cuatro mil

015 039 042 066 068 079 128 145
151 162 183 190 240 273 282 287
296 379 414 421 483 560 564 572
641 710 750 [illegible] 827 870 879
899 913 950 **981 995**

Cinco mil

010 085 119 [illegible] 147 179 188
256 248 292 333 338 371 385 486
413 437 477 504 529 548 553 558
568 581 599 601 623 717 771 773
802 826 913 933 942 956 960 962

Seis mil

026 071 094 113 171 172 182 234
254 258 260 267 293 316 352 358
366 372 428 436 466 467 498 513
525 543 545 584 588 593 610 622
625 626 656 657 687 749 786 793
815 832 854 862 866 869 899 929
946 948

Siete mil

021 087 115 129 141 162 181 217
275 283 304 318 344 350 392 435
445 455 535 559 599 603 611 642
684 747 762 779 812 867 882 922
972 984

Ocho mil

021 039 058 065 069 152 171 203
216 217 219 290 303 306 365 366
403 466 488 500 509 513 551 567
569 575 592 602 629 637 647 676
713 740 753 755 746 796 840 892
503 937 943 961 986

Nueve mil

027 032 070 087 092 132 192 196
198 220 259 262 231 343 374 384
385 443 546 625 678 714 747 863
885 964 965 980 993

Diez mil

022 025 061 069 072 100 108 175
289 207 218 242 264 269 282 302
307 316 353 360 371 408 473 482
497 514 537 542 563 571 616 665
705 719 790 808 839 855 904 916
925 955 989

Once mil

042 065 073 157 162 171 179 191
245 255 276 369 392 411 440 442
459 462 471 521 524 531 539 548
597 605 614 640 643 660 772 831
897 979 927 999

Doce mil

017 051 087 106 110 126 152 154
165 228 251 281 290 298 300 372
379 383 386 438 442 474 542 584
589 598 659 666 669 695 745 746
755 757 768 770 815 836 843 866
871 879 884 930 934

Trece mil

011 012 036 045 057 073 211 221
227 242 255 256 280 305 325 403
420 448 492 501 502 505 512 527
539 559 604 643 682 731 825 851
854 861 866 873 882 900 924 965
970 990

Catorce mil

044 048 051 061 079 110 134 207
231 245 252 259 283 316 321 328
348 374 385 388 458 475 492 509
510 523 570 581 589 594 637 648
738 762 791 836 908 944 953 969

Quince mil

055 102 120 128 130 136 165 181
186 202 218 235 236 255 281 382
399 405 469 617 539 548 593 607
619 626 637 638 651 669 686 691
726 785 793 831 846 858 859 861
879 887 915 951 962 964 967 982

Dieciseis mil

013 027 102 116 135 214 222 227
250 253 254 374 386 388 421 428
432 467 483 508 562 568 588 615
648 649 661 677 678 685 727 744
794 798 803 810 885 887 894 905
938 953 973

Diecisiete mil

000 074 098 130 133 158 165 185
225 265 274 283 289 304 308 325
389 424 465 497 573 597 606 617
621 615 666 702 707 725 742 788
852 874 905 914 961

Dieciocho mil

002 015 114 115 157 193 198 201
207 246 267 279 296 325 326 331
358 417 426 429 432 445 449 479
505 541 571 575 579 580 582 597
602 605 607 654 680 710 758 767
768 783 853 913 939 994

Diecinueve mil

013 025 037 045 048 051 072 120
150 168 170 197 257 287 306 322
354 372 409 435 488 508 511 513
527 544 647 659 663 668 674 818
843 872 879 887 891 944 990

Veinte mil

018 046 076 081 147 151 177 188
230 255 259 270 274 299 290 310
315 344 445 458 465 541 550 565
574 589 655 668 735 748 753 788
795 799 836 853 855 858 911 994

Veintiun mil

034 043 083 102 139 174 184 201
208 214 221 226 278 308 309 316
351 386 404 415 440 443 452 475
478 518 542 559 564 583 591 639
670 674 686 765 778 780 787 795
801 808 812 875 935 940 956

Veintidos mil

021 021 037 050 052 061 066 068
114 126 129 144 148 155 221 247
269 274 298 338 345 354 372 386
405 475 507 517 531 591 613 628
678 703 777 780 782 788 814 816
816 843 877 895 937 959 966

Veintitres mil

000 029 034 035 041 072 077 090
098 109 139 145 146 149 163 171
179 180 269 276 296 340 403 407
408 409 442 516 531 569 574 651
671 741 793 808 885 909 926 930
940 975

Veinticuatro mil

015 020 066 072 089 098 104 111
117 155 159 160 161 165 204 211
214 268 277 280 344 377 385 462
467 480 5 5 507 520 538 549 553
555 641 660 689 711 721 776 789
793 803 706 835 840 846 864 892
924 932 940 961 963 978 982

Veinticinco mil

027 192 125 160 179 201 220 227
275 325 424 459 478 490 510 550
556 575 633 637 672 673 729 732
785 825 882 922 950 998

Veintiseis mil

014 067 083 093 096 117 122 198
229 277 285 350 353 463 473 486
533 539 543 587 608 627 650 659
700 738 762 854 885 921 924 925

Veintisiete mil

017 049 067 076 097 127 131 132
149 165 173 175 213 257 271 277
317 333 334 337 364 453 456 462
465 492 492 494 569 572 607 630
692 697 709 752 754 755 759 762
797 801 833 860 882 883 903 912
943 946 953 971 986

Veintiocho mil

066 072 094 113 135 158 184 207
250 300 320 276 444 445 451 467
485 555 596 650 665 690 698 718
729 776 795 802 845 865 878 900
932 970 975 986 992

Veintinueve mil

003 012 024 028 040 045 070 076
107 171 176 203 226 236 264 298
313 344 399 397 399 401 404 423
458 476 478 495 519 521 545 629
691 742 759 768 783 841 847 882
884 895 915 934 943 952 953 977
989

Treinta mil

012 013 061 062 152 158 189 198
211 236 265 291 294 312 340 381
384 415 419 455 492 507 530 534
551 567 575 577 615 623 643 648
700 780 879 889 915 923 938 948
967

Treintiun mil

020 021 060 109 113 170 229 251
260 298 303 305 312 367 459 460
474 481 605 606 626 646 654 701
747 827 845 893 903 914 935 932
945 964 990 996 997

Treintidos mil

008 015 031 041 070 079 118 161
163 180 184 194 200 229 248 264
277 314 318 369 388 407 469 495
517 520 528 535 543 548 549 573
578 611 621 635 645 651 680 682
693 703 709 711 734 741 742 746
752 764 780 841 854 927 986 995

Treintitres mil

011 066 075 090 102 147 151 163
168 171 179 229 234 240 254 255
274 277 281 295 300 345 367 398
403 469 481 487 519 528 565 590
713 761 777 815 824 825 826 851
874 899 913 916 974 993 999

Treinticuatro mil

019 020 043 047 056 068 079 147
217 228 238 265 274 281 296 314
325 343 362 363 382 387 389 395
396 444 450 463 526 537 546 556
569 574 617 704 716 739 760 781
786 790 868 882 909 922 938 944
950 959 974 986 993

Treinticinco mil

038 081 113 165 184 220 237 951
327 375 388 394 493 446 493 499
595 515 561 599 607 608 629 649
669 694 698 737 757 768 769 800
464 925 936 939 970

Treintaiseis mil

020 026 104 153 143 165 172 220
224 236 299 313 335 347 344 347
411 420 423 430 432 693 610 623
732 650 655 663 693 701 744 785
810 826 832 893 920 926 921 934
946 955 977 979 997

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D. Antonio Benítez Blanes con don Francisco Gámez Aparicio, sobre pago de cantidad.—Abogados, Sres. Vida y Pérez Suárez; procuradores, Sres. Sedeño y Blanes; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo Criminal—Sección primera.—Juzgado de Huéscar.—Contra Felipe Guillén Martínez (a) *Manquillo*, por robo.—Abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Morales.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Manuel Jiménez Castillo, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. García Gómez; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra José Rodríguez Vallejo y otro, por disparo.—Abogados, Sres, Barahona y Burló; procuradores, Sres. Cano y Navarro; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Dolores Moreno, por lesiones.—Abogado, señor Palomo; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Alonso.

Entrada de causas.

Han sido registradas en la Secretaría de la Audiencia las siguientes:

Juzgado de Santafé.—Contra Juan Ibáñez Sánchez, por resistencia.

—Juzgado de Montefrío.—Contra Francisco Salinas Díaz, por homicidio.

Juzgado de Orgiva.—Por lesiones á José Alba González.

Idem, ídem.—Por lesiones á Francisco Romera Lorenzo.

Juzgado de Guadix.—Contra José Díaz Sánchez y otro, por estafa.

Recurso

Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado de instrucción del Salvador de esta capital, contra Antonio López de la Osa, por disparo.

SERROT

ESTABLECIMIENTO
EN GRANADA
Plaza de Bibarrambla, 9.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Granada.
BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque de Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prin, 5, Madrid.

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares; ó al representante en Granada, **D. Manuel López de la Cámara**, Gran Vía, 16, 2.°.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Setiembre salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «R. M.ª Cristina» capitán D. Antonio Fernández.

Línea de New York, Cuba y Méjico.

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López» capitán D. P. Mir.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo» capitán D. J. Oyarbide.

Línea de Filipinas.

El día 5 saldrá de Barcelona el vapor «Alicante» capitán [illegible]riga.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Satrústegui» capitán D. A. Roldós.

Línea de Fernando Póo

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor [illegible] capitán

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», capitán D. J. Pérez.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19,

Línea de Orán.

Salida de Cartagena, lunes, y viernes; id. de Orán, miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como he acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sesión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José núm. 19

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA á prima fija.

	Pesetas.
Capital social	15.060.600'00
Reservas generales	20.554.750'60

Formando un total de **treinta y cinco millones** quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho cénts.

Pagado á los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. . **39.017.024'90**

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.-BARCELONA

Delegación en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 6, 2.°

Venta

Juntas ó separadamente se venden dos fincas de riego: Una con 32 marjales tierra calma y algunos olivos, pago del Zaidín, y otra con 72 en el de Fatinafás, ésta muy próxima á la fábrica azucarera de San Isidro.

Se reciben proposiciones en pliego cerrado, hasta el día 29 del corriente mes por D. Sebastián Torralba, Alhóndiga, 39, 2.° derecha, reservándose éste el derecho de aceptar la que más le convenga. No se admiten corredores.

Ganaderos

Se arriendan los pastos de suelo de Moreda, propiedad del Excelentísimo Sr. Conde de Torralva, á partir desde 1.° del próximo Octubre hasta 30 de Septiembre de 1909. El pliego de condiciones lo tiene de manifiesto D. Francisco de P. de Montilla, representante de S. E. en Granada, calle de Recogidas, núm. 2, de diez á doce, quien admite proposiciones en pliego cerrado, que serán abiertos el 25 del corriente, á las diez de su mañana, ante los interesados que quieran concurrir, admitiéndose el pliego que más se ajuste á las condiciones y sea más favorable á los intereses del señor propietario.

Traspaso El colegio de niñas «Angel de la Guarda» en sitio céntrico y buenos salones.

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo, situado en la vega de Pechina (provincia de Almería), con parras en producto, frutales, tierras de labor y secano laborable. Precio de venta, 15.000 duros. De arrendamiento, 15.000 reales. En esta redacción, darán razón.

Francisco Díaz Serrano
Mesones, 30.—GRANADA.
Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería.
Se compra plata y oro.

Farmacia y Droguería de San Gil
Consulta médica
y de enfermedades sifilíticas y venéreas.
Todos los días de 12 á 2.

El Japón

PRECIO FIJO

Artículos especiales para labores.—Galón para encaje inglés, á 6 reales pieza de 50 metros.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, **5 pesetas**. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31.

De venta en Granada.—**Droguería de Doroteo González Casas.—Salamanca, 12.**

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Ramiro Alfonsea y Molina.—Guadalajara, 12.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de Territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, provincia y Municipios.

Expedientes de extravío de inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas y contra expedientes de defraudación de la contribución Industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de **negro y castaño**, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color.

Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7 estuche.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velazco y Compañía, Alcalá, 7, MADRID.

J. GARCIA MORENO,—Casa en comisión.

Superfosfatos de cal 18|20 p. °|° de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato

de los Sres. Alexander Cross & Sons Limited de Glasgow

Una de las mejores de Europa.

Oficinas: Gran Vía de Colón, 8, pral. dch.

ALMACENES EN GRANADA: Plaza de las Descalzas.
? ? MALAGA: Calle Cuarteles, núm. 8.

Representantes con Depósito en Ronda, Loja, Montefrío, Pinos Puente, Deifontes y Piñar.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo **EMERIN** corta el progreso de la

SÍFILIS ó VENEREO ó ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia* (gota militar), etc.—Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre **Emerin**, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lasitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.* Un frasco de **Emerin** con la debida instrucción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Granada: **Dr. Picazo**, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de **A. Covaleda**, San Jerónimo, 13.

Maderas.

Hijos de Pedro Valls.-Málaga.
Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.

Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles), núm. 45.

Aviso

Cafés tostados de primera, á los increibles precios de 2,10, 2,20 y 2,35 pesetas los 460 gramos.

Diván Ruso, Plaza Nueva.

Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almireceros, núm. 4.

Los Provisores del Porvenir

Se ruega á los señores socios se pongan al corriente en sus cuotas porque de lo contrario se impondrán multas.

Delegación en Granada, D. Emilio Muros.—Varela 5.

Farmacia y Laboratorio Químico
DE
Simón González
Puerta Real, 7.—GRANADA

Medicamentos químicamente puros.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Sueros.—Apósitos esterilizados.

Taller de Escultura

DE
JOSÉ ROMAN

Imágenes en madera tallada, cartón-piedra verdad y arcilla cocida.

Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de todas clases de obras de arte.

Gracia, 8, hoy Moret.—GRANADA

Todos los específicos

de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emulsión, Jarabes Granulados, Cápsulas, Perlas, Pastillas, etc. etc.

Realejo, 8.

El Vergel

MORENO Y ROMERA.
Estribo, 2.

Se confeccionan flores de todas clases, desde las más modestas hasta las de más lujo, con toda perfección, prontitud y economía como podrá observarse en los encargos que se hagan.

La Alegría

CAFÉ Y CERVECERIA.

Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.—Despacho permanente.

Tinajilla, núm. 28.

¡Ocasión! Para regalos, bautizos y casamientos, las cajas que sirve surtidas de vinos, aguardientes y licores la casa Vilar y Castilla de Jerez, por 25, 30, 40 y 50 pesetas incluyendo un bonito regalo, por lo que tanto están llamando la atención. Para pedidos y detalles, diríjanse á su representante en Granada: José Domingo, Lavadero de las Tablas, núm. 29.

Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gentil de Campes, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

Droguería del Sto. Cristo
DE
MANUEL GARCIA ALARCON

Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Unico depósito de la verdadera Legía SOL á 30 céntimos litro.

Placeta del Santo Cristo, 13 y 15.

Gran producto. Lo obtendrá el que compre la **MÁQUINA RECTILÍNEA para hacer calceta**, y toda clase de géneros de punto.—Pedidla al representante en Granada: José Domingo, **Lavadero Tablas, 29.**

Se paga bien cobre, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almireceros, 31.

Fábrica de Tejidos

Venta al por mayor y menor de toda clase de Lonas, Hilo, Yute y Algodón.—Exportación á provincias.

Alhóndiga, 10.—Granada.

Luis Gómez Martín
SASTRE
Reyes Católicos, núm. 53.

Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

Relojería

RAMON Y PESO
San Jerónimo, 9

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composturas de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo del dicho precio por difíciles que sean las composturas.

Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.

Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante.

San Jerónimo, 9.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeracion automática, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo, cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.